

Acuerdo de Servicio de la Banca en Línea

Acuerdo de Servicio de la Banca en Línea de Bank of America

Fecha de entrada en vigencia: 19 de octubre de 2026

Tabla de contenidos: Ocultar todos los temas

1. Descripción general del Acuerdo de Servicio de la Banca en Línea de Bank of America (este "Acuerdo")

Introducción

- A. Aspectos incluidos en este Acuerdo
- B. Aceptación del Acuerdo
- C. Relación con otros Acuerdos

2. Servicios de pago y transferencia usando cuentas internas y pagos a sus cuentas de préstamos de Bank of America desde una cuenta externa

Introducción

- A. Servicios de pago y transferencia usando cuentas internas
- B. Transferencias a otras personas usando sus números de cuenta
- C. Pagos a sus cuentas de préstamos de Bank of America desde una cuenta externa

3. Servicios de Pago de facturas

Introducción

- A. Pago de cuentas para cuentas de cheques, de Money Market y de Línea de crédito garantizada por el valor neto de la vivienda
- B. Pago de cuentas para clientes de solamente tarjeta de crédito o préstamo para automóviles (automóviles, vehículos recreativos, embarcaciones o aviones)
- C. Facturas electrónicas
- D. Límites
- E. Cancelación de pagos de facturas
- F. Cargos

4. Servicio de red de Zelle®

Introducción

- A. Descripción del Servicio
- B. Calificación y Perfil de usuario
- C. Inscripción en el Servicio
- D. Consentimiento para recibir Correos electrónicos y Mensajes de Texto Automatizados.
- E. Recibir dinero; Transferencias de dinero a través de los Bancos de la Red
- F. Enviar Dinero; Débitos de los Bancos de la Red
- G. Responsabilidad
- H. Solicitar dinero
 - I. Cargos
 - J. Cancelación
 - K. Límites de transferencia

5. Red de servicio de pagos en tiempo real

Introducción

- A. Descripción del Servicio
- B. Admisibilidad e inscripción
- C. Enviar un pago
- D. Cargos
- E. Cancelación
- F. Límites
- G. Responsabilidad por transferencias no autorizadas

6. Transferencias ACH y transferencias por cable

Introducción

- A. Procedimientos de seguridad
- B. Tipos de transferencias ACH y transferencias por cable
- C. Reglas de las transferencias
- D. Cancelación de transferencias
- E. Responsabilidad
- F. Reglas especiales para Transferencias de remesas
- G. Tasas de cambio de moneda extranjera

7. Alertas de la Banca en Línea

Introducción

- A. Información general
- B. Alertas de mensajes de texto para dispositivos móviles

8. Procedimientos de resolución de errores para las cuentas personales

Introducción

- A. En caso de errores o preguntas sobre sus transacciones electrónicas
- B. Limitación de responsabilidad para las transacciones de la Banca en Línea
- C. Nuestra responsabilidad en caso de no completar las transacciones
- D. Nuestra responsabilidad por transferencias ACH y por cable
- E. Transacciones de Pago de cuentas que utilizan cuentas externas

9. Otras disposiciones que se aplican solo a cuentas de pequeñas empresas

Introducción

- A. Protección de Contraseñas
- B. Reconocimiento de procedimientos de seguridad comercialmente razonables
- C. Limitación de responsabilidad del banco

10. Descargo de responsabilidad de garantías, limitación de responsabilidad e indemnización

Introducción

- A. Descargo de responsabilidad de garantías.
- B. Limitación de responsabilidad
- C. Indemnización

11. Otros Términos y Condiciones

Introducción

- A. Cargos por servicios
- B. Horas de servicio
- C. Días laborales
- D. Cambios al Acuerdo
- E. Cancelación
- F. Divulgación de información sobre la cuenta
- G. Consentimiento para proporcionar comunicaciones electrónicas

1. Descripción general del Acuerdo de Servicio de la Banca en Línea de Bank of America (este "Acuerdo")

A. Aspectos incluidos en este Acuerdo

EL PRESENTE ACUERDO CONTIENE UNA CLÁUSULA DE ARBITRAJE, UNA RENUNCIA A DEMANDAS COLECTIVAS Y OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE RELATIVA A SUS DERECHOS LEGALES, RECURSOS Y OBLIGACIONES EN CASO DE UNA DISPUTA ENTRE USTED Y BANK OF AMERICA. LEA ATENTAMENTE ESTE DOCUMENTO.

Este Acuerdo se establece entre cada titular de una cuenta que reúne los requisitos, una persona que solicite una cuenta que reúne los requisitos o un representante autorizado designado o con derechos de acceso en línea en nombre de otra persona ("usted", "su(s)", o "suyo(s)/a(s)") y Bank of America, N. A. (Bank of America). Este Acuerdo rige el uso de cualquier servicio de la Banca en Línea o la Banca Móvil mantenido por Bank of America y al que se pueda acceder a través de bankofamerica.com usando una computadora personal o un dispositivo móvil, incluidos los teléfonos inteligentes, tabletas o cualquier otro dispositivo de comunicación de mano o portátil que reúne los requisitos (el/los "Servicio(s)"). Bank of America en su entera y absoluta discreción, proporciona los Servicios para su conveniencia. Los Servicios son opcionales y son un complemento a los métodos tradicionales de acceso a sus cuentas que califican (los "Métodos Tradicionales de Acceso") que incluyen aquellos hechos por medio de: (i) correo, (ii) teléfono, (iii) pago de facturas iniciado a través de una institución financiera de tercera parte y (iv) centros financieros donde se acude en persona. La rescisión de los Servicios por parte de Bank of America no afectará sus Métodos Tradicionales de Acceso, los cuales permanecerán vigentes y sujetos a los acuerdos correspondientes a los Métodos Tradicionales de Acceso.

En virtud de los términos de este Acuerdo, usted puede utilizar los Servicios para obtener productos y servicios financieros, acceder a y ver información de cuentas y, para ciertas cuentas, mover dinero electrónicamente y realizar transacciones autorizadas, para cuentas personales y de pequeñas empresas de Bank of America que reúnen los requisitos, ubicadas en los Estados Unidos, y las cuentas afiliadas enlazadas al Servicio, como las de Merrill Lynch, Pierce, Fenner & Smith Incorporated ("Merrill").

Cuando se usa en este Acuerdo, el término "pequeñas empresas" incluye a los propietarios únicos, entidades comerciales no dedicadas a clientes personales y propietarios individuales de la empresa, a no ser que el contexto indique lo contrario. Si usted es un cliente de pequeñas empresas, los términos y condiciones adicionales o diferentes que se aplican a los Servicios, así como los Servicios adicionales disponibles exclusivamente para clientes de pequeñas empresas, se incluyen en el Apéndice de los servicios comerciales que forma parte de este Acuerdo.

Cuando configure por primera vez su Identificación en línea/móvil, enlazaremos todas sus cuentas de Bank of America y sus afiliadas que reúnen los requisitos, incluidas las cuentas conjuntas. Si abre una cuenta adicional que reúne los requisitos en una fecha posterior, enlazaremos su cuenta nueva al Servicio, salvo que usted nos indique lo contrario. A menos que el contexto indique lo contrario, "cuentas enlazadas de Bank of America" o "cuentas enlazadas" hacen referencia a todas las cuentas que usted tiene en Bank of America o sus afiliadas y que están enlazadas al Servicio.

Cuando su Servicio se enlaza a una o más cuentas conjuntas, podemos actuar según las instrucciones verbales, escritas o electrónicas proporcionadas por cualquier signatario autorizado.

Tenga en cuenta que es posible que algunos Servicios, o determinadas características o beneficios de los Servicios, no estén disponibles en todo momento o cuando utilice ciertos dispositivos o aplicaciones digitales. Por ejemplo, algunas características pueden estar disponibles en línea a través de una computadora personal, pero no a través de nuestra aplicación móvil o si no dispone de la versión más reciente de nuestra aplicación móvil. Es su responsabilidad mantener la versión más actualizada de nuestra aplicación móvil en el dispositivo móvil que utilice para acceder a los Servicios. Por ejemplo, si agregamos características o beneficios al Servicio, es posible que no pueda acceder a ellas si no tiene instalada la versión más reciente de la aplicación móvil.

B. Aceptación del Acuerdo

Cuando usted solicita, se inscribe, activa, descarga o utiliza cualquiera de los Servicios descritos en este Acuerdo o autoriza a otros a hacerlo en su nombre, está contratando todos los Servicios descritos en el Acuerdo y acepta regirse por los términos y condiciones de todo el Acuerdo, así como cualesquiera términos, instrucciones y cualquier restricción de descargo de responsabilidad que aparezca en la pantalla al inscribirse, activar o acceder a los Servicios.

C. Relación con otros Acuerdos

Su uso de los Servicios también puede verse afectado por su Acuerdo de Depósito y Divulgaciones, que incluye el plan de cargos que corresponda ("Acuerdo de Depósito"), u otro acuerdo con nosotros para sus cuentas enlazadas de Bank of America o un acuerdo con nuestras afiliadas para sus cuentas de afiliados vinculadas al Servicio, incluyendo sus cuentas de inversión en Merrill. Cuando una cuenta está enlazada a los Servicios, no cambia los acuerdos que ya tiene con nosotros o nuestros afiliados para esa cuenta y usted sigue estando sujeto a los términos

y condiciones que le proporcionamos en el acuerdo y la divulgación para la cuenta enlazada. Los términos y condiciones para esos acuerdos de cuenta que incluyen cualquier cargo correspondiente, límites de transacciones, normas de responsabilidad, reserva de derechos para la protección de un interés en una propiedad y derechos de acuerdos bajo un instrumento de garantía, y otras restricciones que pudiesen impactar su utilización de una cuenta a través de los Servicios, están incorporados en este Acuerdo. En caso de conflicto entre los términos de esos acuerdos de cuenta y el presente Acuerdo, prevalecerán los términos del acuerdo de la cuenta correspondiente, a menos que el presente Acuerdo establezca específicamente lo contrario.

Si utiliza los Servicios para mover dinero entre sus cuentas de inversión regidas por los Términos y Condiciones del sitio web de Merrill Lynch Brokerage, que aceptó cuando se convirtió en cliente de Merrill en línea, ese acuerdo, y no este Acuerdo, se aplicará a su transacción.

2. Servicios de pago y transferencia usando cuentas internas y pagos a sus cuentas de préstamos de Bank of America desde una cuenta externa

A. Servicios de pago y transferencia usando cuentas internas

Puede utilizar el Servicio para transferir fondos entre sus cuentas enlazadas de Bank of America y de Merrill sin cargo alguno, ya sea por una sola vez o de manera recurrente, incluso como pago de un préstamo a plazos enlazado, una tarjeta de crédito o una hipoteca.

Transferir desde	Transferir a	Límite en \$ ¹	Hora de cierre (todos son PM hora del este)
Su cuenta de cheques/ahorros	Su cuenta de cheques/ahorros	\$9,999,999.99	10:45 ²
Su cuenta de cheques/ahorros	Su cuenta de inversión	\$9,999,999.99	4:45
Su cuenta de inversión ³	Su cuenta de cheques/ahorros o de préstamo	\$100,000.00 por día calendario \$250,000 a la semana	4:45 ^{2,4}
Su cuenta de cheques/ahorros	Su cuenta de préstamo	\$9,999,999.99	10:45 ⁴
Su tarjeta de crédito/Línea de crédito comercial/HELOC	Su cuenta de cheques/ahorros o de préstamo	\$9,999,999.99	10:45 ^{2,4}

Sujeto a sus acuerdos con Bank of America y/o nuestras filiales para sus cuentas enlazadas al Servicio, no existen límites de recepción para transferencias internas entre sus propias cuentas.

^{1/} Es posible que se apliquen límites más altos para las cuentas de Bank of America Private Bank, Merrill o de pequeñas empresas.

^{2/} Las transferencias a una cuenta de cheques o de ahorros de Bank of America realizadas después de la hora de cierre que corresponda, indicada anteriormente, pero antes de las 11:59 p. m. de un día laboral en el Estado donde se abrió su cuenta de cheques o de ahorros, se registrarán a partir del siguiente día laboral en su historial de transacciones, pero se incluirán en el saldo que utilizamos para pagar las transacciones de esa noche. Este proceso puede repercutir en los cargos que se aplican a su cuenta.

^{3/} Es posible que las cuentas de inversión enlazadas no admitan pagos recurrentes a cuentas de tarjetas de crédito de Bank of America.

^{4/} Los fondos transferidos como pago a una tarjeta de crédito que reúne los requisitos, línea de crédito comercial, línea de crédito garantizada por el valor neto de la vivienda ("HELOC", por sus siglas en inglés) durante el periodo de su disposición, préstamo a plazos o hipoteca (conjuntamente "Cuentas de préstamo") realizados después de la hora de cierre que corresponda, indicada anteriormente, pero antes de las

11:59 p. m. hora del este, se acreditarán con la fecha de presentación del pago. Estas actualizaciones pueden tardar hasta 2 días laborales en reflejarse en los saldos de sus cuentas, la disponibilidad de fondos y el registro de las transacciones.

- Las transferencias de una sola vez pueden realizarse en cualquier momento y se debitarán inmediatamente del saldo disponible de una cuenta de cheques o de ahorros o del crédito disponible de una cuenta de crédito.
- Las transferencias recurrentes o con fecha futura (que no sean transferencias a una cuenta de tarjeta de crédito de Bank of America) programadas para un fin de semana o un día no laborable se debitarán de la cuenta de provisión de fondos el día laborable anterior. Todas las demás transferencias programadas y recurrentes (que no sean transferencias a una cuenta de tarjeta de crédito de Bank of America) se debitarán de la cuenta de provisión de fondos al principio del día laborable solicitado.
- Las transferencias recurrentes o con fecha futura a cuentas de tarjeta de crédito de Bank of America se debitarán de la cuenta de provisión de fondos al inicio de la fecha de transferencia programada, incluso si la fecha de transferencia programada coincide con un fin de semana o un día no laborable.
- Las transferencias programadas y recurrentes futuras (que no sean transferencias a una cuenta de tarjeta de crédito de Bank of America) pueden cancelarse antes de la medianoche hora del este, del día laborable anterior a la fecha en que está programada la transferencia. Las transferencias recurrentes o con fecha futura a cuentas de tarjeta de crédito de Bank of America pueden cancelarse antes de la medianoche hora del este, del día calendario anterior a la fecha programada para realizar la transferencia. Una transferencia inmediata única no puede modificarse ni cancelarse una vez que haya sido enviada.
- La mejor manera de cancelar una futura transferencia programada o recurrente es seguir las instrucciones de nuestro sitio web. La función de cancelación se encuentra en la sección Actividad de pago. También puede solicitar la cancelación de una futura transferencia programada o recurrente llamándonos al **800.432.1000** para cuentas personales y al **866.758.5972** para cuentas de pequeñas empresas. Si llama desde fuera del territorio continental de EE. UU., hágalo a cobro revertido al **925.681.7600**.
- Si su cuenta de provisión de fondos no dispone de los fondos suficientes en la fecha programada para la transferencia o si se devuelve debido al estado de la cuenta, es posible que realicemos uno o más intentos en los días siguientes para procesar su transferencia programada y la fecha efectiva de su transferencia, si se procesa, se considerará realizada a partir del día en que dicho intento posterior se realice con éxito.

B. Transferencias a otras personas usando sus números de cuenta

Puede utilizar el Servicio para realizar transferencias de una sola vez o recurrentes desde una cuenta de cheques, de ahorros, money market o de línea de crédito enlazada de Bank of America a la mayoría de las cuentas de cheques, de ahorros o money market de otros clientes de Bank of America utilizando su número de cuenta.

Transferir desde	Transferir a	Límite de \$ ^{1, 2}	Hora de cierre (todos son PM hora del este)
Su cuenta de cheques/ahorros/Money Market/línea de crédito	La cuenta de cheques/ahorros de otras personas	\$3,500 por día \$10,000 a la semana	10:45

^{1/} Puede calificar para límites más altos si agrega la Transferencia segura para recibir un código de acceso único en su dispositivo móvil o registra una llave de seguridad USB. Es posible que se apliquen también límites más altos para las cuentas de Bank of America Private Bank, Merrill o de pequeñas empresas.

^{2/} Su límite diario (por día) se calcula por días calendario y se restablece a las 12:00 a. m. hora del este cada día calendario. Su límite semanal se calcula por semanas calendario y se restablece cada lunes a las 12:00 a. m. hora del este y finaliza cada domingo.

- Las transferencias inmediatas de una sola vez pueden realizarse en cualquier momento y se debitan inmediatamente del saldo disponible de una cuenta de cheques, de ahorros o money market o en el crédito disponible de una cuenta de crédito. Una transferencia inmediata única no puede modificarse ni cancelarse una vez que haya sido enviada.
- Las transferencias de una sola vez con fecha futura o recurrentes se debitarán de la cuenta de provisión de fondos al comienzo de la fecha de transferencia programada.
- Las transferencias de una sola vez con fecha futura y recurrentes pueden editarse o cancelarse antes de las 11:59 p. m. hora del este del día anterior a la fecha programada para la transferencia.
- La mejor manera de editar o cancelar una transferencia de una sola vez con fecha futura o recurrente es seguir las instrucciones de nuestro sitio web o aplicación móvil. Las funciones de edición y cancelación se encuentran en la pestaña "Pagos y transferencias". También puede solicitar la cancelación de una transferencia de una vez con fecha futura o recurrente llamándonos al 800.432.1000 para cuentas personales y

al 866.758.5972 para cuentas de pequeñas empresas. Si llama desde fuera del territorio continental de EE. UU., hágalo a cobro revertido en el 925.681.7600.

- Al programar una transferencia con el Servicio, incluidos los pagos recurrentes y con fecha futura, usted acepta y reconoce que podemos cancelar dicha(s) transferencia(s) por los siguientes motivos: su cuenta de pago está cerrada o no tiene fondos disponibles, usted no reúne los requisitos para utilizar el Servicio, el número de cuenta del beneficiario no es válido, el beneficiario está eliminado, por motivos de seguridad, se ha superado el límite aplicable o la transferencia no puede procesarse por cualquier otro motivo. La transferencia también se puede retrasar o la transferencia se puede bloquear para evitar fraudes o cumplir con requerimientos reguladores. Le notificaremos por correo electrónico si bloqueamos o cancelamos una transferencia que haya iniciado utilizando el Servicio.
- Los límites de envío de transferencias internas para ambas Secciones 2.A y 2.B se establecen en el perfil del cliente (Identificación de usuario) y se aplican a todas las cuentas visibles en el menú desplegable "Desde" cuando se inicia una Transferencia interna. Si es cliente de pequeñas empresas y no está recibiendo los límites de pequeñas empresas, asegúrese de iniciar una sesión con su Identificación de usuario de pequeñas empresas.

C. Pagos a sus cuentas de préstamos de Bank of America desde una cuenta externa

- Puede utilizar el Servicio para realizar pagos, sin cargo, a determinadas cuentas de préstamo de Bank of America que califiquen, ya sea de forma única o recurrente, desde su cuenta de activos personal o de pequeñas empresas que mantenga en otra institución financiera y que haya agregado a Transferencias. Para los pagos desde sus cuentas de Bank of America enlazadas, consulte la sección 2.A más arriba.
- Los pagos a su cuenta de tarjeta de crédito personal o a su cuenta de tarjeta de crédito para pequeñas empresas desde su cuenta de activos que califique mantenida en otra institución financiera pueden realizarse por cualquier cantidad hasta \$9,999,999.99. No todos los clientes calificarán para utilizar el Servicio para realizar pagos a su tarjeta de crédito personal o tarjeta de crédito para pequeñas empresas de Bank of America. La admisibilidad se basa en diversos factores.
- Los pagos efectuados a sus cuentas de préstamo hipotecario o línea de crédito garantizada por el valor neto de la vivienda (HELOC, por sus siglas en inglés) desde una cuenta de activos que califique mantenida en otra institución financiera pueden realizarse por cualquier cantidad hasta \$999,999.99.
- Los pagos efectuados desde una cuenta de activos que califique mantenida en otra institución financiera estarán sujetos a cualesquiera restricciones aplicables a la cuenta receptora, incluidos los límites de recepción de fondos. Los límites de pago aplicables al Servicio no garantizan la aceptación de ningún pago.
- Usted certifica que cualquier cuenta que agregue a Transferencias es una cuenta desde la cual usted autoriza a realizar pagos, y que cualquier pago que realice mediante Transferencias se debitará de una cuenta que usted está legalmente autorizado a utilizar. Cuando usted agrega una cuenta mantenida en otra institución financiera, usted no modifica los acuerdos que tenga con esa institución financiera para esa cuenta. Por favor, revise esos acuerdos para conocer los cargos aplicables, las limitaciones en el número de transacciones que puede realizar y para otras restricciones.
- Los pagos a sus cuentas de préstamo realizados desde una cuenta de activos que califique mantenida en otra institución financiera que se inicien a más tardar a las 11:59 p. m., hora del este, se acreditarán el mismo día. Estas actualizaciones pueden tardar hasta 2 días laborales en reflejarse en los saldos de sus cuentas, la disponibilidad de fondos y el registro de las transacciones.
- Si la institución financiera sobre la que se gira el pago rechaza o devuelve dicho pago, se anulará el pago en su cuenta de préstamo y es posible que usted incurra en cargos por pago atrasado u otros cargos. La institución que posee su cuenta de depósito puede imponer un cargo por partida devuelta u otro cargo.
- Los pagos futuros programados y recurrentes a sus cuentas de préstamo desde su cuenta en otra institución financiera pueden cancelarse antes de la medianoche hora del este del día calendario anterior a la fecha en la que está programado el pago. Un pago inmediato único no puede modificarse ni cancelarse una vez que haya sido enviado.
- La mejor manera de cancelar un pago futuro programado o recurrente es seguir las instrucciones de nuestro sitio web. La función de cancelación se encuentra en la sección de actividad de pagos de Transferencias. También puede solicitar la cancelación de un pago futuro programado o recurrente llamándonos al **800.432.1000** para cuentas personales y al **866.758.5972** para cuentas de pequeñas empresas. Si llama desde fuera del territorio continental de EE. UU., hágalo a cobro revertido al **925.681.7600**.

3. Servicios de Pago de facturas

Esta sección no se aplica a los clientes de pequeñas empresas que participan en el Servicio de Pagos y facturación descrito en la sección 6 del Apéndice de los servicios comerciales, que forma parte de este Acuerdo.

A. Pago de cuentas para cuentas de cheques, de Money Market y de Línea de crédito garantizada por el valor neto de la vivienda

Los clientes de Bank of America pueden utilizar el servicio de Pago de cuentas para realizar pagos a empresas o a particulares ("Beneficiarios") de la siguiente manera:

- Los pagos se pueden programar desde cuentas enlazadas de cheques, de ahorros Money Market y de Línea de crédito garantizada por el valor neto de la vivienda (HELOC) durante el periodo de retiros. Tenga en cuenta que no se pueden enlazar las cuentas de Línea de crédito garantizadas por el valor neto de la vivienda (HELOC) abiertas en Texas.
- Los pagos podrán programarse desde una cuenta de cheques, una cuenta de ahorros money market u otra cuenta de activos personal o de pequeñas empresas que califique mantenida en otra institución financiera que usted haya agregado al servicio de Pago de cuentas. Al agregar una cuenta al servicio de Pago de cuentas, usted certifica que está autorizado para realizar pagos desde dicha cuenta y que cualquier pago efectuado mediante el servicio de Pago de cuentas se cargará de una cuenta cuyo uso está legalmente autorizado. Cuando usted agrega una cuenta mantenida en otra institución financiera, usted no modifica los acuerdos que tenga con esa institución financiera para esa cuenta. Por favor, revise esos acuerdos para determinar los cargos correspondientes, las limitaciones en la cantidad de transacciones que puede realizar y demás restricciones que podrían limitar su utilización de la cuenta con el servicio de Pago de cuentas.
- Es posible que no pueda utilizar el servicio de Pago de cuentas para realizar pagos a cuentas de tarjetas de crédito de Bank of America. La admisibilidad de realizar dichos pagos a través del servicio de Pago de cuentas se basa en diversos factores. De manera alternativa, los clientes de tarjetas de crédito de Bank of America podrán efectuar pagos a sus cuentas de tarjeta de crédito de Bank of America desde una cuenta interna o desde una cuenta de activos externa, mediante los servicios de pagos y transferencias descritos en las Secciones 2.A y 2.C precedentes.
- Los pagos pueden ingresarse como una transacción de una sola vez hasta con un año de antelación, como transacciones recurrentes o como pagos que se programan automáticamente al recibir una Factura electrónica (e-Bill).
- Los pagos futuros programados o recurrentes que caigan en fin de semana o día festivo se procesarán en día laboral anterior, excepto los pagos a tarjetas de crédito de Bank of America, que se procesarán en la fecha programada.
- Usted nos autoriza a efectuar pagos de la manera que seleccionemos entre los siguientes métodos:
 - Transmisión electrónica. La mayoría de los pagos se efectúan mediante transmisión electrónica. Esto puede incluir pagos transmitidos a través de la Cámara de Compensación Automatizada (ACH, por sus siglas en inglés) u otros medios electrónicos, así como pagos realizados con una tarjeta virtual de un solo uso a nombre de nuestro proveedor de servicios. En caso de que su pago se procese con una tarjeta virtual, no reconocerá los números de la tarjeta en ninguna confirmación de pago que pueda recibir de su Beneficiario. Si el Beneficiario no acepta una tarjeta virtual en un plazo de cinco (5) días hábiles, cancelaremos el pago con tarjeta virtual y enviaremos automáticamente al Beneficiario un cheque corporativo.
 - Cheque corporativo: es un cheque que se gira contra nuestra cuenta o la cuenta de nuestro proveedor. Si el Beneficiario de un cheque corporativo no negocia el cheque en el plazo de noventa (90) días, suspenderemos el pago del cheque y volveremos a acreditar la cantidad en su cuenta. Si se le devuelve un cheque corporativo antes de que finalice el periodo de noventa (90) días, por favor infórmenos de inmediato para que podamos suspender el pago del cheque y volver a acreditar la cantidad en su cuenta.
 - Cheque personal: este es un cheque girado contra su cuenta cuando se presenta para su pago.
- Todos los pagos realizados a través el servicio de Pago de cuentas que se envían a la atención de una Oficina postal del ejército (Army Post Office, o APO)/Oficina postal de la armada (Fleet Post Office, o FPO) o direcciones similares se enviarán por cheque corporativo o personal. Como estos pagos se realizarán mediante cheque, no serán Transferencias de remesas (como se define en la Sección 6.F. de este Acuerdo).
- Cualquier obligación que desee pagar a través de Pago de cuentas debe ser pagadera en dólares de los EE. UU. a un beneficiario ubicado en los Estados Unidos. Nos reservamos el derecho de restringir las categorías de los Beneficiarios a quienes se puedan efectuar pagos a través de este Servicio. Le recomendamos que no utilice el Servicio para lo siguiente:
 - Pagos de impuestos
 - Pagos ordenados por un tribunal
 - Pagos para liquidar transacciones de valores
- Programar pagos de facturas

- La fecha de entrega programada es la fecha que usted indique para realizar el pago que se va a enviar al Beneficiario. Para los pagos realizados por transmisión electrónica o cheque corporativo, la cantidad del pago se debitará de la cuenta que usted designe en la fecha de entrega programada. Los pagos efectuados con un cheque personal se debitarán de la cuenta que usted designe cuando se nos presente el cheque para el pago, lo que puede ocurrir antes de, en, o después de la fecha de entrega programada.
- Los pagos (que no sean los realizados a un Beneficiario de Bank of America) iniciados en nuestro sistema antes de las 5:00 p. m. hora del este en un día laboral se programarán y comenzarán a procesarse el mismo día laboral. Los pagos que se introduzcan después de esta hora de cierre o en un día no laboral se programarán y procesarán el siguiente día laboral del banco.
- Para los pagos a un Beneficiario de Bank of America, como el de un préstamo para automóvil, línea de crédito garantizada por el valor neto de la vivienda (HELOC) o hipoteca, Bank of America procesará y acreditará el pago en la cuenta correspondiente el mismo día laboral, siempre que el pago esté programado para antes de la hora de cierre de las 5:00 p. m. hora del este. Estas actualizaciones pueden tardar hasta 2 días laborales en reflejarse en los saldos de sus cuentas, la disponibilidad de fondos y el registro de las transacciones.
- Para los pagos a cuentas de tarjetas de crédito y líneas de crédito comerciales de Bank of America, Bank of America procesará y acreditará el pago en la cuenta correspondiente en el mismo día, siempre que el pago esté programado para antes de la hora de cierre de las 11:59 p. m. hora del este. Estas actualizaciones pueden tardar hasta 2 días laborales en reflejarse en los saldos de sus cuentas, la disponibilidad de fondos y el registro de las transacciones.

Cuando intente programar un pago, le informaremos de la fecha más próxima de entrega disponible. A fin de garantizar un pago puntual, debe programar los pagos, y su cuenta debe estar habilitada con privilegios de cargos activos y tener suficientes fondos disponibles en la cuenta de depósito designada para cubrir el pago, en una fecha de al menos cinco (5) días laborales antes de la fecha de vencimiento del pago, y NO en la fecha después de la cual se podrían aplicar cargos por pago atrasado.

Si la cuenta no tiene fondos suficientes disponibles en la fecha programada, podemos optar por no iniciar una o más de las transferencias. Si elegimos iniciar la transferencia, que puede implicar uno o más intentos en días laborales posteriores, puede generar un sobregiro en su cuenta, en cuyo caso usted será totalmente responsable del sobregiro y de cualquier Cargo por partida por sobregiro, según lo establecido en su Acuerdo de Depósito, así como de todos los cargos por pagos atrasados, cargos por intereses u otras medidas tomadas por el Beneficiario. Si una cuenta tiene fondos suficientes en la fecha programada y nosotros iniciamos la transferencia, pero la cuenta no tiene fondos suficientes cuando el pago se registre en su cuenta, no cobraremos un cargo en su cuenta de depósito de Bank of America, pero puede incurrir en cargos por pagos atrasados, cargos por intereses u otras medidas tomadas por el Beneficiario.

Si no podemos procesar un pago de acuerdo con sus instrucciones completadas correctamente, le reembolsaremos cualquier cargo por pago atrasado. Como se ha señalado anteriormente, algunos pagos pueden efectuarse con cheques personales. Como no podemos predecir la fecha exacta en que un cheque personal se nos presentará para el pago, por favor asegúrese de contar con fondos suficientes en su cuenta desde unos días antes de su fecha de entrega programada y de mantener esos fondos disponibles hasta que el pago se deduzca de su cuenta.

Los pagos de Pago de cuentas enviados por medio de cheques corporativos o personales con diferentes nombres de Beneficiarios pueden combinarse en un solo sobre si esos pagos tienen la misma dirección postal, y el Beneficiario previsto no ha registrado su dirección postal completa/única en el servicio postal de los Estados Unidos, USPS, incluyendo la designación de su dirección postal secundaria, por ejemplo, Suite, Habitación, Piso, Departamento, Edificio o Unidad. Si lo necesitamos, cambiaremos o daremos un nuevo formato a su número de cuenta de Beneficiario para que coincida con el número de cuenta o el formato requerido por su Beneficiario para el procesamiento de pagos electrónicos y la activación de facturas electrónicas.

B. Pago de cuentas para clientes de solamente tarjeta de crédito o préstamo para automóviles (automóviles, vehículos recreativos, embarcaciones o aviones)

Los clientes que solo dispongan de una tarjeta de crédito o de cuenta de préstamo para automóvil de Bank of America podrían, siempre que reúnan los requisitos, utilizar el servicio de Pago de cuentas de la siguiente manera:

- La admisibilidad para realizar pagos de tarjetas de crédito mediante el servicio de Pago de cuentas está sujeta a una variedad de factores. Es posible que no pueda utilizar el servicio de Pago de cuentas para realizar pagos a cuentas de tarjetas de crédito de Bank of America. De manera alternativa, los clientes de tarjetas de crédito de Bank of America podrán efectuar pagos a sus cuentas de tarjeta de crédito de Bank of America desde una cuenta de activos externa mantenida en otra institución financiera, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2.C precedente.
- Los pagos a su tarjeta de crédito o préstamo para automóviles de Bank of America de hasta \$249,999.99, se pueden programar desde una cuenta de cheques, de ahorros money market u otra cuenta de activos personal o de pequeñas empresas que califique mantenida en otra institución financiera que usted haya agregado al servicio de Pago de cuentas.
- Los pagos pueden ingresarse como una transacción de una sola vez hasta con un año de antelación, o como pagos que se programan automáticamente al recibir una Factura electrónica (e-Bill).

- Los pagos a su cuenta de tarjeta de crédito o línea de crédito comercial ingresados antes de las 11:59 p. m. hora del este se aplicarán el mismo día. Los pagos ingresados después de esta hora de cierre se programarán y procesarán el siguiente día calendario.
- Los pagos a su cuenta de préstamo para automóviles iniciados en nuestro sistema antes de las 5 p. m. hora del este en un día laboral se aplicarán el mismo día. Los pagos ingresados después de esta hora de cierre se programarán y procesarán el siguiente día laboral.
- Si la institución financiera de la que se gira el pago, incluido Bank of America, no acepta, rechaza o devuelve el pago, se anulará el pago en su tarjeta de crédito, línea de crédito comercial o préstamo para automóviles de Bank of America y es posible que usted incurra un cargo por pago atrasado u otros cargos. La institución que posee su cuenta de depósito puede imponer un cargo por partida devuelta u otro cargo.

C. Facturas electrónicas

Facturas electrónicas es una función del servicio de Pago de cuentas que le permite recibir electrónicamente facturas de los Beneficiarios participantes.

- **Aprobación de Facturas electrónicas**

Los Beneficiarios participantes establecen su propio criterio para la revisión de solicitudes para recibir Facturas electrónicas y, a su exclusiva discreción, aceptan o niegan su solicitud. Es posible que no pueda utilizar el servicio de Pago de cuentas para recibir facturas electrónicas de cuentas de tarjetas de crédito de Bank of America.

- **Entrega puntual de Facturas electrónicas.**

No asumimos responsabilidad alguna si un Beneficiario no proporciona los datos necesarios para enviar una Factura electrónica puntualmente. Si usted no recibe una Factura electrónica, es su responsabilidad ponerse en contacto con el Beneficiario directamente. No somos responsables por ningún cargo por pago atrasado ni otras consecuencias adversas. Cualquier pregunta relacionada con los detalles de su Factura electrónica debe dirigirse a su Beneficiario.

- **Suspensión de Facturas electrónicas**

Usted o nosotros podemos cancelar el servicio de Facturas electrónicas o una Factura electrónica en particular en cualquier momento. Si usted solicita que se suspenda una Factura electrónica en particular, requerimos siete (7) días laborales para que el Beneficiario reciba y procese la solicitud. Si se cancela una Factura electrónica de un Beneficiario de Bank of America, se eliminará cualquier Factura electrónica entregada previamente que no se ha pagado de su lista de facturas electrónicas pagaderas.

- **Privacidad**

Cuando solicite Facturas electrónicas de un Beneficiario participante, se le puede pedir que proporcione cierta información que se enviará al Beneficiario para completar su inscripción. Al proporcionar esta información, nos autoriza a compartirla con el Beneficiario.

D. Límites

Los pagos de facturas de su cuenta de Bank of America pueden ser de cualquier cantidad hasta \$99,999.99. Tenga en cuenta, no obstante, que algunos Beneficiarios podrán imponer límites a la cantidad que aceptarán mediante transmisión electrónica. Cuando se supere el límite, el pago se remitirá por cheque.

E. Cancelación de pagos de facturas

- Para cancelar el pago de una factura (incluido algún pago que haya programado desde una cuenta que se encuentra en otra institución financiera), siga las instrucciones suministradas en Pago de cuentas. La función de cancelación se encuentra en la sección Actividad de pago. También puede solicitar la cancelación de una futura transferencia programada o recurrente llamándonos al **800.432.1000** para cuentas personales y al **866.758.5972** para cuentas de pequeñas empresas. Si llama desde fuera del territorio continental de EE. UU., hágalo a cobro revertido al **925.681.7600**.
- Los pagos con fechas futuras o los recurrentes pueden cancelarse antes de las 5 p. m. hora del este, el tercer día laboral bancario antes de la fecha de entrega programada. Una vez iniciado el proceso de un pago, no se puede cancelar.
- Si se ha emitido un cheque para el pago de su factura, cualquier disposición de suspensión de pago que se aplique a los cheques en el acuerdo que regula su cuenta de provisión de fondos para pagar facturas se aplicará también a Pago de cuentas.

F. Cargos

No hay cargos por usar el servicio de Pago de cuentas.

4. Servicio de red de Zelle®

A. Descripción del Servicio

Nos hemos asociado con la red de Zelle® para permitir una forma cómoda de enviar y recibir dinero de otras personas de su confianza que estén inscritas en Zelle® a través de Bank of America o con otra institución financiera asociada con Zelle® (cada uno, un "Usuario") utilizando apodos, como direcciones de correo electrónico, números de teléfono móvil de EE. UU. u otros identificadores únicos descritos en esta Sección 4. Haremos referencia a las instituciones financieras asociadas con Zelle® como "Bancos de la Red".

Zelle® no proporciona cuentas de depósito ni otros servicios financieros. Zelle® ni transfiere ni mueve dinero. Usted no puede establecer ningún tipo de cuenta financiera con Zelle®. Todo el dinero se transmitirá a través de un Banco de la Red.

Las transferencias se regirán por las normas de cualquier sistema de transferencia de fondos a través del cual se efectúen las transferencias, según sea enmendado ocasionalmente (o periódicamente), incluidas, entre otras, las de la Asociación Nacional de Cámara de Compensación Automatizada ("Nacha") o los servicios de pago en tiempo real ("RTP").

EL SERVICIO ESTÁ DESTINADO A ENVIAR DINERO A AMIGOS, FAMILIARES Y OTRAS PERSONAS DE SU CONFIANZA. NO DEBE USAR ESTE SERVICIO PARA ENVIAR DINERO A BENEFICIARIOS CON LOS QUE NO ESTÉ FAMILIARIZADO O EN LOS QUE NO CONFÍE.

Zelle® y las marcas relacionadas con Zelle® son propiedad absoluta de Early Warning Services, LLC y se usan aquí bajo licencia.

B. Calificación y Perfil de usuario

Cuando se inscribe para usar el Servicio, usted acepta los términos y condiciones de este Acuerdo. Usted declara que tiene la facultad de autorizar débitos y créditos en la cuenta bancaria inscrita. Usted acepta que no va a usar el Servicio para enviar dinero a nadie con el que tenga una obligación por pagos de impuestos, pagos efectuados en cumplimiento de órdenes judiciales (incluidos las cantidades ordenadas por un tribunal como pensión alimenticia o manutención de los hijos), multas, deudas de juego ni ningún otro pago prohibido por ley y acepta que no usar el Servicio para solicitar dinero a nadie para este tipo de pagos.

Usted acepta que no autorizará a un tercero a utilizar el Servicio ni compartirá sus credenciales con un tercero para que utilice el Servicio en su nombre, excepto en situaciones legalmente autorizadas, como en el caso de una tutela legal o en virtud de un poder legal.

El Servicio le permite enviar o recibir dinero usando su cuenta de depósito personal o de pequeñas empresas. Nos reservamos el derecho de suspender o rescindir su uso del Servicio si creemos, a nuestra entera discreción, que está utilizando el Servicio con propósitos ilegales o de otro tipo, o con propósitos que expongan a Bank of America o a Zelle® a riesgos o responsabilidades, o creemos, a nuestra entera discreción, que ha violado de otro modo los términos y condiciones de uso de este Servicio.

Podemos determinar otros requisitos de admisibilidad a nuestra sola discreción.

El Servicio puede incluir la funcionalidad de añadir un identificador alfanumérico único a su perfil registrado para utilizarlo en lugar de su número de teléfono móvil o dirección de correo electrónico al enviar, recibir o solicitar dinero, que será su "etiqueta de Zelle". Cada etiqueta de Zelle deberá tener un número de teléfono móvil de EE. UU. que califica asociado a dicha etiqueta y habrá un límite en el número de etiquetas de Zelle que puede utilizar. No podrá seleccionar una etiqueta de Zelle que confunda o engañe a otros Usuarios del Servicio en cuanto a su identidad, o de cualquier otro modo. Aunque ni nosotros ni Zelle® tenemos obligación alguna de monitorear las etiquetas de Zelle, tanto nosotros y Zelle® tenemos la absoluta discreción para eliminar una etiqueta de Zelle en cualquier momento y por cualquier motivo sin previo aviso. No todas las etiquetas Zelle podrán utilizarse. Nosotros y Zelle® podemos exigirle que cambie su etiqueta de Zelle a nuestra entera discreción, y podemos optar por hacer que una etiqueta de Zelle no esté disponible para usted, sin ninguna responsabilidad hacia usted. Nosotros y Zelle® también podemos monitorear las etiquetas Zelle para detectar y prevenir actividades fraudulentas o infracciones a estos términos. Usted entiende que, al utilizar el Servicio, puede estar expuesto a una etiqueta de Zelle que sea ofensiva, indecente o censurable. Nosotros y Zelle® no somos responsables, ni asumimos responsabilidad alguna, por las etiquetas Zelle de cualquier usuario, incluidas las pérdidas o daños causados por ellas. Nosotros y Zelle® no declaramos ni garantizamos que una etiqueta de Zelle de un Usuario identifique con exactitud a un Usuario en particular del Servicio.

C. Inscripción en el Servicio

- i. Usted tiene que proporcionarnos a nosotros una dirección de correo electrónico que usted usa y accede con regularidad, y/o un número de teléfono móvil permanente de EE. UU. que vaya a utilizar durante un prolongado periodo de tiempo.

Es posible que no pueda inscribirse en el Servicio con un número de teléfono fijo, número de Google Voice o de Voz sobre Protocolo de Internet (Voice Over Internet Protocol).

- ii. Tras inscribirse, usted puede:

- a. autorizar un débito en su cuenta para enviar dinero a otro Usuario, ya sea porque usted lo inicie o porque lo solicite dicho Usuario; y
- b. recibir dinero de otro Usuario, ya sea porque lo inicie dicho Usuario o porque usted lo solicite, sujeto a las condiciones de la Sección de abajo titulada "Solicitar Dinero".

- iii. Si en cualquier momento, mientras esté inscrito, no recibe dinero usando el Servicio o no recibe ninguna solicitud de dinero durante un periodo de 18 meses consecutivos, es posible que nos comuniquemos con usted y/o tomemos otras medidas para confirmar que el número de teléfono móvil o la dirección de correo electrónico de EE. UU. que inscribió aún le pertenece. Si no podemos confirmar que usted es el propietario del número de teléfono móvil o de la dirección de correo electrónico, o recibimos información de que usted no es el propietario del número de teléfono móvil o de la dirección de correo electrónico, usted entiende que podemos cancelar su inscripción y que no podrá enviar ni recibir dinero con el Servicio hasta que vuelva a inscribirse.

D. Consentimiento para recibir Correos electrónicos y Mensajes de Texto Automatizados.

Al participar como un Usuario, usted declara que es propietario de una dirección de correo electrónico, un número de teléfono móvil de EE. UU. y/u otro apodo que haya inscrito, o que tiene la autoridad legal delegada para actuar en nombre del propietario de dicha dirección de correo electrónico, número de teléfono móvil y/u otros apodos para enviar o recibir dinero tal como se describe en este Acuerdo. Usted da su consentimiento para recibir correos electrónicos o mensajes de texto de nuestra parte, de Zelle®, de otros Usuarios que le estén enviando dinero o que se lo estén solicitando, y de otros Bancos de la Red o los agentes de esos Bancos con relación a los Servicios o transferencias relacionadas entre los Bancos de la Red y usted. Usted acepta que nosotros podemos, Zelle® puede o nuestros agentes pueden usar sistemas automáticos de marcado telefónico en relación con los mensajes de texto enviados a cualquier número de teléfono móvil de EE. UU. que inscriba. Además, usted reconoce y acepta que:

- i. Usted es responsable de las tarifas u otros cargos que su proveedor de telefonía móvil pueda cobrar por cualquier servicio de datos, texto u otro tipo de mensajes relacionados, incluyendo, entre otros, el servicio de mensajes cortos. Usted también es responsable del contenido de los memos que envíe cuando use Zelle®. Por favor, compruebe en su acuerdo de servicio móvil los detalles o cargos que correspondan.
- ii. Usted nos notificará inmediatamente si cualquier dirección de correo electrónico o número de teléfono móvil que haya registrado o se utilice como método de contacto para una etiqueta de Zelle (i) es cedida por usted, (ii) es desactivada o eliminada por su proveedor, o (iii) es modificada por usted. Por su seguridad, si observamos cambios en su correo electrónico o número de teléfono móvil, o si no podemos enviar notificaciones, podemos eliminarlo y notificárselo.
- iii. En el caso de que cualquier mensaje que pueda enviar a través de nosotros o de Zelle®, o que nosotros podamos enviar, o que Zelle® pueda enviar en su nombre a otra dirección de correo electrónico o número de teléfono móvil, usted declara que ha obtenido el consentimiento del beneficiario de dichos correos electrónicos o mensajes de texto automatizados para enviar dichos correos electrónicos o mensajes de texto al beneficiario. Usted comprende y acepta que, cualquier correo electrónico o mensaje de texto que nosotros enviemos, o que envíe Zelle®, en nombre suyo puede incluir su nombre y el memo que usted envió.
- iv. Su proveedor inalámbrico no es responsable de ningún retraso ni de la imposibilidad de entregar ningún mensaje enviado por nosotros, o por Zelle®, incluidos los mensajes que usted puede enviar a través de nosotros o de Zelle®, o que nosotros podamos, o que Zelle® pueda, enviar en su nombre.
- v. Para cancelar la recepción de nuestros mensajes, escriba la palabra STOP y envíela al **53849**. Esto le dará de baja en la inscripción del Servicio. Para obtener ayuda o información sobre los mensajes de texto, envíe un mensaje de texto a **53849** con la palabra HELP o póngase en contacto con nuestro servicio al cliente en el **800.933.6262** para cuentas personales y **866.758.5972** para cuentas de pequeñas empresas. Usted da su consentimiento expreso para recibir un mensaje de texto confirmando su solicitud de "STOP" (DETENER).

- vi. Las notificaciones de Zelle® de Bank of America son compatibles con muchos operadores, como AT&T, T-Mobile y Verizon Wireless. Consulte con su proveedor de servicios particular para confirmar la disponibilidad.
- vii. Es posible que nosotros o Zelle® usemos la información guardada de su operador de servicios inalámbricos para verificar aún más su identidad y para protegerle contra, o prevenir el fraude real o potencial o el uso no autorizado del Servicio. Al utilizar el Servicio, usted autoriza a su operador de servicios de telefonía móvil (AT&T, T-Mobile, US Cellular, Verizon o cualquier otro operador de telefonía móvil de marca) a usar o divulgar información relacionada con su cuenta de suscriptor de telefonía móvil (como su número de teléfono móvil, nombre, dirección, correo electrónico, estado de la red, tipo de cliente, identificadores de dispositivos móviles y otra información sobre el estado del abonado y del dispositivo) a Bank of America o sus proveedores de servicio, que pueden usarse durante la duración de nuestra relación comercial con ellos, únicamente para ayudar a verificar su identidad y ayudar a prevenir fraude. Consulte la Política de Privacidad de Zelle® [<https://www.zellepay.com/privacy-policy>] para conocer cómo trata sus datos. Para obtener la Política de Privacidad de Bank of America, visite nuestro sitio web en <https://www.bankofamerica.com/privacy>.

E. Recibir dinero; Transferencias de dinero a través de los Bancos de la Red

Una vez que un Usuario inicia una transferencia de dinero a su dirección de correo electrónico o número de teléfono móvil de EE. UU. inscritos en el Servicio, usted ya no puede detener la transferencia. Al usar el Servicio, usted acepta, y nos autoriza a nosotros a, iniciar partidas de crédito en la cuenta bancaria que haya inscrito.

La mayoría de las transferencias de dinero de otros Usuarios para usted, se efectuarán en minutos. Pueden existir otras circunstancias por las que el pago pueda tardar más en efectuarse. Por ejemplo, para protegerle a usted, a nosotros, a Zelle®, a los demás Bancos de la Red y a otros Usuarios de Zelle®, es posible que necesitemos o que Zelle® necesite más tiempo para verificar su identidad o la identidad de la persona que envía el dinero. Nosotros o Zelle® también podemos retrasar o bloquear la transferencia por diversas razones, como fraude, estafa, actividad sospechosa o ilegal, pago duplicado, cantidad incorrecta o beneficiario incorrecto, o para cumplir nuestras obligaciones reglamentarias. Si nosotros o Zelle® bloqueamos un pago que usted haya iniciado a través de una solicitud de dinero, se lo notificaremos. Ni nosotros ni Zelle® tenemos responsabilidad ante usted por ninguna de dichas transferencias de dinero, que incluye, pero no se limita a, (i) cualquier fallo, que no sea atribuible a nosotros o a Zelle® a la hora de completar una transacción con la cantidad correcta, o (ii) cualquier pérdida o daño relacionado.

Si está recibiendo un pago de una empresa o agencia del gobierno, su pago se entregará según lo acordado tanto en este Acuerdo como en los procedimientos de la empresa o agencia del gobierno que le esté enviando el pago. No tenemos control sobre las acciones de otros Usuarios, Zelle® u otros Bancos de la Red que pudieran retrasar o impedir una transferencia de dinero a usted.

F. Enviar Dinero; Débitos de los Bancos de la Red

Puede enviar dinero a otro usuario, iniciándolo usted o en respuesta a una solicitud de dinero por parte de dicho Usuario. Cuando envía dinero a otro Usuario a iniciativa suya, puede iniciar un: (i) un pago de una sola vez que comenzará a procesarse inmediatamente, (ii) un pago de una sola vez con fecha futura que comenzará a procesarse en una fecha futura especificada, o (iii) una serie de pagos recurrentes que comenzará a procesar pagos recurrentes en una serie de fechas especificadas. Usted comprende que el uso de este Servicio por su parte debe estar sujeto en todo momento a (i) este Acuerdo, y (ii) su expresa autorización en el momento de la transacción para que nosotros, u otro Banco de la Red, iniciemos una partida de débito en su cuenta bancaria. Los pagos de una sola vez que se procesan inmediatamente no pueden editarse ni cancelarse. Puede editar o cancelar un pago de una sola vez con fecha futura o un pago recurrente hasta las 11:59 p. m. hora del este del día anterior al que está programado el pago. Usted entiende que cuando inicia el envío de dinero mediante Zelle® y un pago ha comenzado a procesarse, no puede editarse ni cancelarse. Sin embargo, después de que los pagos hayan comenzado a procesarse, puede cancelar el pago si la persona a la que envió el dinero aún no se ha inscrito en el Servicio con la dirección de correo electrónico o el número de móvil de EE. UU. con el que inició el pago. Si la persona a la que ha enviado dinero no se inscribe en el Servicio en un plazo de 14 días con dicha dirección de correo electrónico o el número de móvil de EE. UU., el pago se cancelará. Si la persona a la que usted envía dinero ya se ha inscrito en Zelle®, el dinero se envía directamente a la cuenta de depósito de ellos que califica (salvo que se indique lo contrario a continuación) y no puede cancelarse ni revocarse. Por lo tanto, le recomendamos que utilice el Servicio para enviar dinero solo a personas que conozca y en las que confíe.

En la mayoría de los casos, cuando usted envía dinero a otro Usuario inscrito, la transferencia se efectuará en minutos una vez que la transferencia comience a procesarse; sin embargo, existen circunstancias en las que el pago puede tardar más. Por ejemplo, para protegerle a usted, a nosotros, a Zelle®, a los demás Bancos de la Red y a otros Usuarios de Zelle®, es posible que necesitemos más tiempo para verificar su identidad o la identidad de la persona que recibe el dinero. Durante este periodo, y en cualquier otra circunstancia en la que necesitemos tiempo adicional para verificar los detalles de la transferencia, se efectuará una retención en su cuenta por la cantidad de la transferencia. Usted comprende y reconoce que es posible que una persona a la que esté enviando dinero y que no esté inscrita como un Usuario pueda fallar en registrarse en Zelle®, o ignorar la notificación del pago y la transferencia no se efectúe. Si la persona a quien le está enviando dinero no se inscribe, ni establece una dirección de correo electrónico o un número de móvil y no acepta la transferencia en 14 días, la transferencia se cancelará.

También podemos retrasar o bloquear la transferencia por diversas razones, como fraude, estafa, actividad sospechosa o ilegal, pago duplicado, cantidad incorrecta o beneficiario incorrecto, o para cumplir nuestras obligaciones reglamentarias. Si nosotros bloqueamos un pago que usted haya iniciado a través de una solicitud de dinero, se lo notificaremos. Ni nosotros ni Zelle® tenemos responsabilidad ante usted por ninguna de dichas transferencias de dinero, que incluye, pero no se limita a, (i) cualquier fallo, que no sea atribuible a nosotros o a Zelle® en finalizar una transacción con la cantidad correcta, o (ii) cualquier pérdida o daño relacionado.

El dinero también se puede retrasar o la transferencia se puede bloquear para evitar fraudes o cumplir con requerimientos reguladores. Además, al programar una transferencia de Zelle®, incluidas las transferencias recurrentes y con fecha futura, usted acepta y reconoce que podemos cancelar dicha(s) transferencia(s) por los siguientes motivos: su cuenta de pago está cerrada o no tiene fondos disponibles, usted no reúne los requisitos para utilizar Zelle®, el número de cuenta, correo electrónico o número de teléfono móvil del beneficiario no es válido, el beneficiario está eliminado, por motivos de seguridad, se ha superado el límite aplicable o la transferencia no puede procesarse por cualquier otro motivo. Le notificaremos por correo electrónico si bloqueamos o cancelamos un pago que haya iniciado utilizando el Servicio.

No tenemos ningún control sobre las acciones de otros Usuarios, Bancos de la Red o instituciones financieras que podrían retrasar o evitar la entrega de su dinero al Usuario pretendido.

G. Responsabilidad

Excepto por lo establecido en contra en este Acuerdo, ni nosotros ni Zelle® tenemos responsabilidad ante usted por ninguna transferencia de dinero efectuada por el Servicio, que incluye, pero no se limita a, (i) cualquier fallo, que no sea atribuible a nosotros o a Zelle® en finalizar una transacción con la cantidad correcta, o (ii) cualquier pérdida o daño relacionado. Ni nosotros ni Zelle® somos responsables de ningún error tipográfico o de pulsación de teclas que usted pueda realizar al usar el Servicio.

Para obtener más información sobre su responsabilidad en caso de transacciones no autorizadas, consulte la Sección 8 de este Acuerdo.

A EXCEPCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN 8 A CONTINUACIÓN, USTED ACEPTA QUE NI NOSOTROS NI ZELLE® SOMOS RESPONSABLES DE RESOLVER NINGÚN PAGO U OTRAS DISPUTAS QUE USTED TENGA CON CUALQUIER OTRO USUARIO AL QUE ENVÍE DINERO, O DEL QUE RECIBA O SOLICITE DINERO, UTILIZANDO ESTE SERVICIO.

EL SERVICIO ESTÁ DESTINADO A ENVIAR DINERO A FAMILIARES, AMIGOS Y OTROS EN LOS QUE CONFÍA. NO DEBE USAR ZELLE® PARA ENVIAR DINERO A BENEFICIARIOS CON LOS QUE NO ESTÉ FAMILIARIZADO O EN LOS QUE NO CONFÍE. NI NOSOTROS NI ZELLE® OFRECEMOS PROTECCIÓN PARA PAGOS AUTORIZADOS REALIZADOS A TRAVÉS DEL SERVICIO (POR EJEMPLO, SI NO RECIBE LOS BIENES O SERVICIOS POR LOS QUE HA PAGADO, O SI LOS BIENES O SERVICIOS QUE HA RECIBIDO ESTÁN DAÑADOS O NO SON LOS QUE ESPERABA).

NO GARANTIZAMOS LA IDENTIDAD DE LOS USUARIOS DE ZELLE® Y OTROS SERVICIOS DE PAGO, INCLUIDOS LOS BENEFICIARIOS A LOS QUE ENVÍE PAGOS O LOS QUE LE ENVÍEN DINERO A USTED. EL ENVÍO DE PAGOS A UNA PERSONA QUE HA INDUCIDO DICHO PAGO TERGIVERSANDO LOS BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR, O LA IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO DEL PAGO, NO CONVIERTE LA TRANSACCIÓN EN "NO AUTORIZADA", TAL Y COMO SE DEFINE A CONTINUACIÓN EN LA SECCIÓN 8.B.

H. Solicitar dinero

Usted puede solicitar dinero a otro Usuario. Usted comprende y reconoce que los Usuarios a quienes envía solicitudes de pagos pueden rechazar o ignorar su solicitud. Ni nosotros ni Zelle® garantizamos que usted recibirá dinero de otros Usuarios cuando envía una solicitud de pago, o que recibirá la cantidad que usted solicite. Si un Usuario ignora su solicitud, es posible que decidamos, o que Zelle® decida, a nuestra exclusiva discreción, que no vamos a enviar un recordatorio ni a repetir una solicitud a dicho Usuario.

Al aceptar este Acuerdo, usted está de acuerdo en que no participa en un negocio de cobro de deudas al intentar usar este Servicio para solicitar dinero para pagar o cobrar una deuda vencida o morosa; solicitar dinero que se le debe a otra persona, ni recaudar ninguna cantidad debida conforme a una orden judicial. Usted acepta indemnizarnos, defendernos y eximirnos de responsabilidad, tanto a nosotros como a Zelle®, nuestro y sus propietarios, directores, funcionarios, agentes y Bancos de la Red, por y contra todas las reclamaciones, pérdidas, gastos, daños y costos (incluidos, pero no limitados a, los daños directos, incidentales, consecuentes, ejemplares e indirectos), y los honorarios razonables de abogados que resulten de o que surjan por cualquier solicitud de dinero que usted envíe que esté relacionada con cantidades vencidas o morosas.

Usted acepta recibir solicitudes de dinero de otros Usuarios, y enviar solicitudes solamente por propósitos legítimos y legales. Las solicitudes de dinero se realizan solamente entre el emisor y el beneficiario y no son revisadas ni verificadas por nosotros ni por Zelle®. Ni nosotros ni Zelle® asumimos ninguna responsabilidad por la exactitud ni la legalidad de dichas solicitudes y no actuamos como un cobrador de deudas en su nombre ni en el nombre del remitente de una solicitud de dinero.

Nos reservamos el derecho, pero no asumimos ninguna obligación, a rescindir su capacidad de enviar solicitudes de dinero en general, o a beneficiarios específicos, si consideramos que dichas solicitudes son potencialmente ilegales, abusivas, ofensivas o no deseadas por el

beneficiario.

I. Cargos

No hay cargo por enviar o recibir una transferencia con el Servicio.

J. Cancelación

Los pagos de una sola vez inmediatos de Zelle® se procesan inmediatamente y no se pueden editar ni cancelar antes de procesar el pago. Puede editar o cancelar pagos de una sola vez con fecha futura antes de que se procese el pago hasta las 11:59 p. m. hora del este del día anterior al que está programado el pago. Puede editar o cancelar los pagos recurrentes hasta las 11:59 p. m. hora del este del día anterior al que está programado el siguiente pago. Una vez iniciado el procesamiento de un pago, solo podrá cancelarlo si el pago está pendiente debido a que el beneficiario aún no se ha inscrito en el Servicio. Puede editar o cancelar los pagos de Zelle® accediendo a la pestaña “Pagar y transferir” del sitio web o la aplicación móvil de Bank of America, tocando en “Zelle®” y localizando la sección “Actividad” de Zelle®.

K. Límites de transferencia

Existen límites y restricciones para las transferencias de Zelle® enviadas desde sus cuentas de depósito de Bank of America que califiquen. Su capacidad para enviar dinero a través del Servicio está sujeta a límites diarios y mensuales en cuanto a la cantidad en dólares y la frecuencia de las transferencias de Zelle. Los límites diarios se calculan por día calendario y se restablecen a las 12:00 a. m. hora del este cada día calendario. Los límites mensuales se calculan por mes de calendario y se restablecen a las 12:00 a. m. hora del este el primer día calendario de cada mes de calendario. Los límites generales de transferencia serán más bajos durante los primeros 60 días desde su inscripción inicial en Zelle con su Identificación de usuario. También limitamos la cantidad que puede enviar a determinados beneficiarios de forma diaria. Limitamos sus transferencias de Zelle incluso si su(s) saldo(s) disponible(s) sea(n) colectivamente superior(es) a los límites aplicables. Los límites se agregan y se aplican a todas sus cuentas combinadas de Bank of America inscritas en el Servicio. Por lo general, rechazaremos cualquier transacción que le haga superar cualquier límite. Sin embargo, podemos permitir transacciones que excedan sus límites a nuestra entera discreción. Además, podemos permitir temporalmente un límite más alto para determinados beneficiarios en función de su historial de transacciones y otros factores relacionados con el riesgo. Si se aplica una excepción, es posible que mostremos el aumento temporal del límite en la Banca en Línea o en nuestra aplicación móvil cuando configure su transferencia. Cualquier excepción de este tipo se aplica únicamente al beneficiario que especifiquemos y no aumenta sus límites generales ni garantiza excepciones futuras.

Podríamos, por motivos de seguridad, modificar ocasionalmente los límites, incluida la frecuencia, y/o la cantidad de dinero en dólares que puede enviar utilizando el Servicio de Zelle®. Es posible que no divulguemos determinados límites o cambios en los límites por motivos de seguridad. Todos los límites de envío están sujetos a reducciones temporales para proteger la seguridad de su cuenta, las cuentas de los clientes y/o el Servicio de Zelle®. No todas las características del Servicio estarán disponibles para usted en todo momento. Por ejemplo, es posible que no pueda programar pagos únicos con fecha futura ni pagos recurrentes durante los primeros sesenta (60) días después de su inscripción inicial en el Servicio, o para determinados beneficiarios. La cantidad mínima para cualquier transferencia de Zelle® es de \$1.00. No hay límites de recepción para las transferencias de Zelle®.

Los límites de transferencia de Zelle® dependen de la cantidad de tiempo que lleve inscrito en Zelle®.

Tipo de relación	Tiempo inscrito en Zelle®	Límite diario	Límite mensual
Personal ¹	Nueva inscripción en Zelle® <= 30 días	\$1,000 / 10 transacciones	\$20,000 / 60 transacciones
	Tiempo inscrito en Zelle® 31-60 días	\$2,000 / 10 transacciones	
	Tiempo inscrito en Zelle® > 60 días	\$3,500 / 10 transacciones	
Pequeñas empresas ^{1,2}	Nueva inscripción en Zelle® <= 15 días	\$2,000 / 20 transacciones	\$100,000 / 120 transacciones

	Tiempo inscrito en Zelle® 16-30 días	\$4,000 / 20 transacciones	
	Tiempo inscrito en Zelle® 31-60 días	\$8,000 / 20 transacciones	
	Tiempo inscrito en Zelle® > 60 días	\$15,000 / 20 transacciones	

Se aplicarán límites de transferencia Zelle® adicionales a los beneficiarios que no se hayan inscrito en Zelle® o que se hayan agregado recientemente a su lista de beneficiarios Zelle®.

Tipo de relación	A quién paga usando Zelle®	Límite diario ³
Personal ¹	Un beneficiario que no está inscrito en Zelle®	\$500
	Nuevo beneficiario que agregue durante los 5 primeros días	\$2,000
Pequeñas empresas ¹	Un beneficiario que no está inscrito en Zelle®	\$2,000
	Nuevo beneficiario que agregue durante los 5 primeros días	\$4,000

^{1/} Los clientes de Private Bank y Merrill Lynch Wealth Management pueden estar sujetos a límites en dólares y transferencias totales más elevados. Por favor, comuníquese con su asesor para obtener más información sobre sus límites.

^{2/} Si usted es un cliente de pequeñas empresas y no está recibiendo los límites para pequeñas empresas, asegúrese de haber iniciado sesión con su Identificación de usuario de pequeñas empresas.

^{3/} Los límites diarios para transferencias de Zelle® a beneficiarios no inscritos en Zelle® y/o a beneficiarios que haya agregado recientemente se aplican a cada beneficiario aplicable y reducen la cantidad total que puede transferir diariamente al beneficiario en cuestión, incluso si su límite total de las cantidades que puede enviar diariamente es mayor.

5. Red de servicio de pagos en tiempo real

A. Descripción del Servicio

Puede utilizar el Servicio de pagos en tiempo real (Real Time Payments Service, o RTP) para recibir una Solicitud de pago (Request for Payment, o RFP) de otras personas o empresas que tengan una cuenta bancaria en una institución financiera que participe en RTP ("en adelante, Beneficiario") y para pagar dichas RFP desde una cuenta de cheques que reúne los requisitos a ese Beneficiario utilizando RTP.

B. Admisibilidad e inscripción

Las transferencias que usen RTP solo pueden realizarse en dólares estadounidenses y solo entre cuentas en bancos localizados en los Estados Unidos que participen en RTP. Cuando se inscribe para usar RTP para recibir una RFP o para enviar pagos, usted acepta los términos y condiciones de este Acuerdo. Usted declara que tiene la facultad de autorizar pagos desde la cuenta bancaria inscrita.

Para evitar posibles pagos duplicados al mismo emisor de facturas, usted se compromete a desactivar cualquier factura electrónica u otros acuerdos de pagos recurrentes duplicados que tenga con el mismo Beneficiario del que elija recibir una RFP. Su falta de cumplimiento puede causar pagos excesivos.

Usted acepta que no enviará dinero a nadie con cualquier propósito prohibido por ley.

Puede realizar pagos utilizando su cuenta de cheques personal. Es posible que le pidamos que valide cierta información de cuenta antes de permitirle que envíe un pago usando RTP. Nos reservamos el derecho a suspender o rescindir su uso de RTP si creemos, a nuestra sola discreción, que usted ha violado cualquiera de estos términos o condiciones, o que está involucrándose de una manera fraudulenta o ilegal.

C. Enviar un pago

Cuando reciba una RFP, puede responder realizando un pago por la cantidad que usted designe al Beneficiario que presente dicha RFP, o puede optar por ignorar la RFP. Puede realizar un pago único inmediato o programar un pago futuro en respuesta a una RFP. Los pagos recurrentes no están disponibles en este momento. Puede realizar pagos 24 horas del día, los 7 días de la semana, incluidos los fines de semana y feriados.

Al solicitar el envío de un pago, usted nos autoriza a debitar de su cuenta la cantidad del pago, y a transferir esta cantidad al Beneficiario que usted designe. También entiende que su cuenta será debitada inmediatamente para un pago inmediato único, o en la fecha que haya fijado para un pago programado en el futuro por la cantidad que haya designado, y se hará una transferencia en tiempo real a la institución financiera de ese Beneficiario. Sin embargo, no controlamos cuándo la institución financiera acreditará a la cuenta del Beneficiario provisto, o cuándo su cuenta con el Beneficiario mostrará el pago. Si no tramitamos un pago de acuerdo con sus instrucciones debidamente cumplimentadas y con los requisitos del RTP, le reembolsaremos cualquier cargo por pago atrasado cobrado por el Beneficiario, además de cualquier otro recurso que pueda corresponderle en virtud de la Sección 8 de este Acuerdo.

Dado que todos los pagos son irrevocables y no se pueden revocar, preste atención al verificar que la RFP que recibe es de un Beneficiario que conoce y en el que confía, y que la cantidad que usted indique es correcta antes de enviar un pago. No ofrecemos ninguna representación o garantía de que la información contenida en una RFP sea exacta y completa. Es su responsabilidad verificar la exactitud de esa información antes de enviar un pago. Usted seguirá siendo responsable de cualquier pago que nos autorice realizar, incluso si indica una cantidad incorrecta. No seremos responsables de los errores tipográficos, de pulsación o de otro tipo que usted cometa.

No ofrecemos un programa de protección para los pagos autorizados realizados a través de RTP. No seremos responsables si no recibe los bienes o servicios por los que pagó, o si los bienes o servicios están dañados o no son lo que esperaba. Usted es responsable de resolver cualquier disputa que pueda tener con el Beneficiario al que envió un pago a través de RTP.

D. Cargos

No existe ningún cargo por recibir una RFP o por realizar pagos en respuesta a una RFP a través de RTP.

E. Cancelación

Las transferencias inmediatas realizadas mediante RTP son irrevocables y no pueden revocarse ni detenerse una vez realizadas. Los pagos programados para el futuro pueden cancelarse antes de las 11:59 p. m. hora del este, del día laboral anterior a la transferencia programada, al acceder a la sección de Transferencias del sitio web o de la aplicación móvil de Bank of America y tocar en "Actividad".

F. Límites

Los siguientes límites se aplicarán a los pagos enviados mediante RTP*:

	Cada 24 horas	Cada 7 días	Cada mes
Cuentas de cheques personales	\$3500 / 10 transacciones	\$10,000 / 30 transacciones	\$20,000 / 60 transacciones

*Puede que los clientes de Private Bank y Merrill Lynch Wealth Management estén sujetos a transferencias totales y límites de dólares más altos. Por favor, comuníquese con su asesor para obtener más información sobre sus límites.

G. Responsabilidad por transferencias no autorizadas

Para obtener más información sobre su responsabilidad en caso de transacciones no autorizadas, consulte la Sección 8 de este Acuerdo.

6. Transferencias ACH y transferencias por cable

Las transferencias enviadas fuera de los Estados Unidos iniciadas por los consumidores principalmente con propósitos personales, familiares o domésticos ("Transferencias de remesas"), se rigen por la ley federal (vea la sección 6.F a continuación). Este acuerdo no solo rige las Transferencias de remesas, sino también ciertas otras transferencias entre sus cuentas enlazadas de Bank of America y a sus cuentas en otras instituciones financieras, o a la cuenta de otra persona, utilizando un número de cuenta y un identificador de la institución financiera.

Para otras transferencias que no sean Transferencias de remesas, incluidas las preguntas generales, solicitudes de cancelación de pagos y transferencias o para informar sobre transacciones no autorizadas, por favor llámenos al **800.432.1000** o al **866.758.5972** para pequeñas empresas, disponible de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 10:00 p. m., y sábados y domingos de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. hora local. Si llama desde fuera del territorio continental de EE. UU., hágalo mediante cobro revertido al **925.681.7600**.

También puede escribirnos a:

Bank of America
FL1-300-02-07
P.O. Box 25118
Tampa, FL 33622-5118

Para Transferencias de remesas, por favor consulte la información de contacto en la Sección 6.F a continuación.

A. Procedimientos de seguridad

Al inscribirse en el Servicio y acceder al mismo utilizando su Identificación de usuario y Contraseña, y otros métodos de seguridad e identificación que podamos requerir ocasionalmente, como preguntas de seguridad o contraseñas de un solo uso, usted reconoce y acepta que este sistema incluye procedimientos de seguridad para las transferencias iniciadas a través de este Servicio que son comercialmente razonables. Usted se compromete a respetar las instrucciones, ya sean autorizadas o no autorizadas, que implementamos en cumplimiento con estos procedimientos, salvo que nos haya avisado previamente de un posible uso no autorizado de su contraseña y que hayamos tenido una oportunidad razonable de actuar con respecto a tal aviso.

B. Tipos de transferencias ACH y transferencias por cable

Usted puede enviar y recibir los siguientes tipos de transferencias ACH y transferencias por cable:

Tipos de transferencias ^{1, 2}	Límites de envío (por transacción) ³	Límites de recepción (por transacción) ³	Cargos ⁴	Horarios de cierre (todos son PM hora del este)
Transferencias ACH de tres días laborales (salientes) ⁵ Pequeñas empresas	\$5000	N/A	\$1.00	8:00

Transferencias ACH de tres días laborales (entrantes) ^{5, 6}				
Cuentas personales	N/A	\$1,000	\$0.00	8:00
Transferencias ACH del siguiente día laboral (salientes)				
- Cuentas personales - Pequeñas empresas	\$1000 \$5000	N/A	\$0.00 \$5.00	8:00 8:00
Transferencias ACH para el siguiente día laborable (entrantes) ^{6, 7}				
Cuentas personales	N/A	\$1,000	\$0.00	8:00
Transferencias por cable del mismo día laboral (nacionales) (salientes)				
- Cuentas personales - Pequeñas empresas	\$1000 \$5000	N/A	\$30.00 \$30.00	5:00
Transferencias por cable internacionales (salientes) ⁸				
Cuentas personales	\$1000	N/A	\$45.00 por transferencias por cable enviadas en dólares estadounidenses - No se cobra el cargo por transferencias por cable enviadas en moneda extranjera, pero se aplican recargos por la tasa de cambio	5:00
Transferencias por cable internacionales (salientes) ⁸				
Pequeñas empresas	\$5000	N/A	\$45.00 por transferencias por cable enviadas en dólares estadounidenses - No se cobra el cargo por transferencias por cable enviadas en moneda extranjera, pero se aplican recargos por la tasa de cambio	5:00

^{1/} Para las transferencias nacionales, los fondos se debitarán de su cuenta de Bank of America el día laboral que usted nos indique para iniciar el procesamiento de la transferencia, y normalmente se acreditarán en la cuenta receptora el mismo día laboral, el segundo día laboral o al tercer día laboral (solamente para pequeñas empresas), según su opción.

^{2/} Para el servicio de Pagos directos, consulte el Apéndice de los servicios comerciales para obtener los detalles de honorarios y límites.

^{3/} La cantidad mínima de transferencia (por transacción) para cualquier transferencia por cable en el mismo día laborable (nacional) y transferencia por cable internacional es de \$10.00. Es posible que también se apliquen límites diarios y mensuales. Puede calificar para límites de transacción más altos si agrega la Transferencia segura para recibir un código de acceso único en su dispositivo móvil o registra una llave de seguridad USB. Es posible que se apliquen también límites de transacción más altos para las cuentas de Bank of America Private Bank, Merrill o de pequeñas empresas.

^{4/} Para las transferencias por cable internacionales, también pueden aplicarse otros cargos o cantidades, como los que cobra la institución financiera del beneficiario, los impuestos extranjeros y otros cargos que forman parte del proceso de transferencia por cable. Para las transferencias por cable enviadas en moneda extranjera, los recargos asociados a la conversión de divisas están incluidos en la tasa de cambio de Bank of America, N.A. y podemos hacer dinero del cambio de moneda extranjera. Bank of America determina estas tasas de cambio a su entera discreción. Consulte la Sección 6.G (Tasas de cambio de moneda extranjera) para más información sobre la conversión de moneda.

^{5/} Es posible que no pueda realizar transferencias ACH en tres días laborables como cliente personal o de pequeña empresa. La admisibilidad para realizar dichas transferencias se basa en diversos factores.

^{6/} Si la transferencia ACH (entrante) en tres días laborables es un tipo de transferencia disponible en su Banca en Línea o Banca Móvil, para iniciar una transferencia ACH (entrante) en el siguiente día laborable, primero debe recibir un total de \$500.00 en una o más transferencias ACH (entrantes) en tres días laborables, y la primera transferencia ACH en tres días laborables debe haberse recibido al menos 60 días antes de la primera transferencia ACH al siguiente día laborable.

^{7/} Podremos retrasar la disponibilidad de los fondos transferidos a su cuenta de depósito de Bank of America a través de los servicios de transferencia ACH (entrante) para el siguiente día laborable, cuando dichos servicios debiten una cuenta externa (que no sea de Bank of America). Podrá aplicarse una demora aun cuando transferencias similares hayan estado disponibles anteriormente en un plazo más breve.

^{8/} Para todas las transferencias por cable internacionales (salientes), los fondos se debitarán de su cuenta de Bank of America el día laboral que usted nos indique para iniciar el procesamiento de la transferencia. Bank of America comenzará a procesar la transferencia ese mismo día laborable. Consulte la sección 6.F para ver las normas especiales que se aplican a las Transferencias de remesas.

Los límites de envío de las transferencias ACH/por cable se establecen en el perfil del cliente (Identificación de usuario) y se aplican a todas las cuentas visibles en el menú desplegable "De" cuando se inicia un pago de transferencias ACH/por cable. Si es cliente de Pequeñas empresas y no está recibiendo los límites de Pequeñas empresas, asegúrese de iniciar una sesión con su Identificación de usuario de Pequeñas empresas.

También puede mover dinero dentro de EE. UU. sin un cargo por transferencia usando Zelle (descrito anteriormente en la Sección 4) o Pago de cuentas (descrito anteriormente en la Sección 3). Las transferencias ACH y las transferencias por cable son alternativas que le permiten transferir fondos cuando se envían fondos en el ámbito nacional para una fecha específica o cuando esté transfiriendo fondos fuera de EE. UU.

C. Reglas de las transferencias

- Los clientes de pequeñas empresas pueden transferir fondos desde su cuenta de cheques comercial a una cuenta personal o de proveedores en otra institución financiera, pero no pueden transferir fondos de una cuenta externa a sus cuentas de sus pequeñas empresas. Antes de programar una transferencia a una persona, usted acepta haber recibido una autorización firmada por el Beneficiario y que dicha autorización no se ha revocado. Usted acepta proporcionarnos una copia de la autorización cuando se solicite. Antes de programar cualquier pago a proveedores, usted acepta que ha recibido autorización del proveedor para realizar los pagos a través de medios electrónicos.
- Deberá proporcionar determinada información de identificación sobre cada cuenta que no sea de Bank of America y que desee registrar para este Servicio. Para transferencias entrantes, usted acepta que solo intentará registrar cuentas personales que no sean de Bank of America y que sean de su propiedad o para las que tenga la autoridad de transferir fondos. También acepta que si no podemos verificar su titularidad de una cuenta que no sea de Bank of America por cualquier razón, rechazaremos su solicitud. Las transferencias por cable en el mismo día laboral no están disponibles para transferencias entrantes. Las transferencias a cuentas ubicadas fuera de los Estados Unidos están disponibles para transferencias por cable salientes solamente. Las transferencias ACH no están disponibles para transferencias internacionales.
- Bank of America no puede garantizar la entrega o devolución de fondos de manera puntual por el fracaso de otra institución financiera en actuar de manera puntual. Por favor, advierta que el banco receptor en algunos países puede demorar varios días o incluso semanas en acreditar la cuenta receptora. Es posible que también se apliquen cargos por conversión de moneda a las transferencias salientes internacionales.
- Para cada transferencia, le enviaremos una confirmación por correo electrónico a la dirección de correo electrónico que tenemos en nuestros registros. La confirmación indicará la fecha y la cantidad de la transferencia y el banco o la institución a o desde la cual se emitió la transferencia. Usted acepta revisar la confirmación inmediatamente después de recibirla, y notificarnos de forma inmediata ante cualquier discrepancia entre la confirmación y sus registros. Bank of America no será responsable de ninguna compensación de intereses, según se establece en este Acuerdo, salvo que Bank of America reciba un aviso de la discrepancia dentro de los 30 días a partir de la fecha en que usted recibió la confirmación o el estado de cuenta bancario que incluye la transferencia, lo que suceda antes. Usted reconoce y acepta que, si una orden de pago relacionada con una transferencia no concuerda con el nombre y el número de cuenta del beneficiario, el banco del beneficiario puede realizar el pago sobre la base del número de cuenta, incluso si identifica a una persona que no sea el beneficiario designado, y que su obligación de pagar la transferencia emitida por usted a nosotros no será excusada por dicho pago.
- Usted acepta que tendrá fondos suficientes disponibles en la cuenta de depósito designada para cubrir todas las transferencias, incluido cualquier cargo de transferencia aplicable, en la fecha programada. Si la cuenta no tiene fondos suficientes disponibles en la fecha programada, podemos optar por no iniciar una o más de las transferencias. Si elegimos iniciar la transferencia, que puede implicar uno o más intentos en días laborales posteriores, es posible que se genere un sobregiro en su cuenta, en cuyo caso usted será responsable del sobregiro y de cualquier cargo por partida por sobregiro, según lo establecido en su Acuerdo de Depósito.

- Usted acepta que Bank of America puede utilizar cualquier medio o ruta que, a nuestra exclusiva discreción, consideremos adecuado para efectuar su transferencia. Para los clientes de pequeñas empresas, si transfiere fondos en dólares de los Estados Unidos a una cuenta que no sea en dólares de los Estados Unidos, su pago puede ser convertido a la moneda local por cualquier banco emisor, intermediario o receptor, sistema de pago o proveedor de servicios de pago, incluido Bank of America o una filial, según corresponda. Nosotros y/o una filial incluimos un margen de beneficio o un cargo en dicha conversión de moneda, y podemos obtener beneficios en relación con dicha conversión de moneda. Por el presente documento, Bank of America notifica que las transferencias por cable nacionales del mismo día laboral y las transferencias por cable salientes internacionales se pueden efectuar a través de Fedwire, un sistema de transferencia de fondos administrado por los Bancos de la Reserva Federal, a través del Sistema de Pagos Interbancarios de la Cámara de Compensación (Clearing House Interbank Payments System, o CHIPS), un sistema de transferencia de fondos administrados por la Cámara de compensaciones, o a través de la Sociedad para las Comunicaciones Financieras Interbancarias Internacionales (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication, o SWIFT). Con respecto a las órdenes de pago relacionadas con la transferencia que se ejecutan a través de Fedwire, el Reglamento J de la Reserva Federal y todas las normas de funcionamiento que correspondan de la Reserva Federal regirán en las órdenes de pago. Con respecto a las órdenes de pago relacionadas con la transferencia que se ejecuta a través del CHIPS, las normas de funcionamiento del CHIPS regirán en las órdenes de pago. Con respecto a las órdenes de pago relacionadas con la transferencia que se ejecuten a través de SWIFT, las normas de funcionamiento de SWIFT regirán en las órdenes de pago. Sin embargo, con respecto a las Transferencias de remesas, en caso de incompatibilidades entre las reglas mencionadas anteriormente y las disposiciones de la Ley Federal de Transferencia Electrónica de Fondos (Electronic Funds Transfer Act (Ley EFTA), prevalecerán las disposiciones de la Ley EFTA. Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario contenida en el presente documento, los derechos y obligaciones que se aplican a las Transferencias de remesas se establecen en la Ley EFTA y, según corresponda, como se establecen en los términos de la ley de New York. Las transferencias ACH se pueden realizar a través del procesador de la Cámara de Compensación Automatizada (ACH) que seleccionemos o directamente a otro banco, y usted acepta que este procesamiento estará sujeto a las normas de la Asociación Nacional de Cámaras de Compensación Automatizada o a nuestro acuerdo con el otro banco, vigente en ese momento, según corresponda.

Es posible que disponga de funciones de transferencia programada y recurrente en el futuro, dependiendo de la funcionalidad de la plataforma proporcionada para su perfil de cliente (Identificación de usuario). Cuando sea posible, las transferencias ACH y por cable programadas para un fin de semana o un día no laborable se procesarán el día laborable anterior. Sabrá si dispone de estas funciones cuando acceda y utilice los Servicios.

D. Cancelación de transferencias

- Con excepción de las Transferencias de remesas, si nos indica que comencemos a procesar una transferencia inmediatamente o el estado de una transferencia es En proceso o Procesada, ya no tiene derecho a cancelarla. Bank of America, a su exclusiva discreción, puede aceptar sus cancelaciones o enmiendas de una transferencia. Usted reconoce que si Bank of America intenta cancelar o enmendar una transferencia, la enmienda o solicitud de revocación deberá ser aceptada por cada institución financiera que haya aceptado una orden de pago relacionada con la transferencia en cuestión antes de actuar y, además, que Bank of America no tendrá responsabilidad si no se completa una cancelación o enmienda.
- Excepto en el caso de las transferencias de remesas, y en la medida en que disponga de funciones de transferencias programadas y recurrentes futuras, puede cancelar las transferencias nacionales programadas y recurrentes futuras antes de la medianoche (hora del este) de la fecha en que esté programado el inicio del procesamiento de la transferencia, iniciando sesión en su cuenta en la Banca en Línea en www.bankofamerica.com. Este es el método preferido para cancelar transferencias. También puede solicitar la cancelación de una futura transferencia programada o recurrente llamándonos al **800.432.1000** para cuentas personales y al **866.758.5972** para cuentas de pequeñas empresas. Si llama desde fuera del territorio continental de EE. UU., hágalo a cobro revertido al **925.681.7600**. Después de cancelar una transferencia con fecha futura, el estado cambia a Cancelado.
- Una vez que se ha enviado una transferencia saliente internacional, o, en el caso de Transferencias de remesas, después que ha transcurrido el periodo de cancelación de 30 minutos, usted puede solicitar que una transferencia sea recuperada, y nosotros comunicaremos dicha solicitud al banco del beneficiario. Si el banco del beneficiario acepta devolvernos los fondos, una vez confirmada la recepción de los fondos en nuestra cuenta, acreditaremos su cuenta a la tasa de cambio minorista actual de Bank of America para esa moneda ese día (consulte la Sección 6.G a continuación). Por favor, tenga en cuenta que la tasa de cambio puede ser diferente a la tasa original que corresponda a la transferencia saliente, lo que puede ocasionarle una pérdida. Además, el banco del beneficiario puede aplicar cargos por sus servicios, que serán deducidos de la cantidad que se le devuelva. No tendremos ninguna responsabilidad ante usted si el banco del beneficiario o el beneficiario extranjero rechaza su solicitud para revocar la transferencia por cable internacional.
- Si el banco receptor o el banco del beneficiario devuelven una transferencia por cable por algún motivo que no sea error nuestro, acreditaremos su cuenta a la tasa de cambio minorista actual de Bank of America para esa moneda ese día (consulte la Sección 6.G a continuación). Por favor, tenga en cuenta que la tasa de cambio puede ser diferente a la tasa original que corresponda a la transferencia, lo que puede ocasionarle una pérdida. Además, el banco que devuelve la transferencia o el banco del beneficiario pueden aplicar cargos por sus servicios, que serán deducidos de la cantidad que se le devuelva.

Por favor, consulte la Sección 6.F para obtener detalles sobre el procedimiento de cancelación que se aplica a las Transferencias de remesas.

E. Responsabilidad

- Lo siguiente se aplica a las transferencias por cable nacionales en el mismo día laboral y a todas las transferencias ACH y por cable de una cuenta comercial. La responsabilidad por transferencias ACH hacia o desde una cuenta personal en Bank of America se describe en la Sección 8 a continuación. La responsabilidad por Transferencias de remesas se describe en la Sección 6.F. a continuación.
- Si fallamos o retrasamos la realización de una transferencia conforme a sus instrucciones, o si realizamos una transferencia por una cantidad errónea que sea inferior a la cantidad indicada en sus instrucciones, a menos que la ley o el presente Acuerdo exija lo contrario, nuestra responsabilidad se limitará a corregir el error. Si realizamos un pago o una transferencia por una cantidad errónea que exceda la cantidad indicada en sus instrucciones, o si permitimos un pago o una transferencia no autorizados después de que hayamos tenido un tiempo razonable para actuar según una notificación suya sobre un posible uso no autorizado, a menos que la ley exija lo contrario o que se estipule lo contrario en este Acuerdo, nuestra responsabilidad se limitará a un reembolso de la cantidad pagada o transferida erróneamente, más los intereses correspondientes desde la fecha de la transferencia hasta la fecha del reembolso, pero en ningún caso excederá los 60 días de intereses. Si somos responsables ante usted por la compensación de intereses en conformidad con el presente Acuerdo o ley aplicable, dicho interés se calculará según la tasa promedio de los fondos federales del Banco de la Reserva Federal en el distrito donde Bank of America tiene su sede de operaciones, por cada día de interés vencido, según un año de 360 días. Salvo que la ley exija lo contrario, en ningún caso Bank of America será responsable ante usted por daños especiales, indirectos o consecuentes, que incluyen, pero no se limitan a, pérdidas o daños por incumplimiento posterior ocasionado por nuestros actos u omisiones o ganancias perdidas, incluso si recibimos aviso previo de la posibilidad de tales daños. No seremos responsables de los honorarios de su abogado, salvo en los casos que lo exija la ley.
- Usted acepta expresamente que Bank of America será responsable ante usted sólo por nuestro desempeño negligente o incumplimiento de los servicios de transferencias ACH y de transferencias por cable, y que nuestra responsabilidad se limitará al ejercicio de cuidados normales y razonables. Salvo que la ley exija lo contrario, Bank of America no será responsable de cualquier error o demora por parte de terceros o de cualquier otro acto u omisión de terceros, que incluyen, pero no se limitan a, terceros que utiliza Bank of America para efectuar órdenes de pagos relacionadas con una transferencia o para realizar un acto relacionado, y no se considerará a ningún tercero como nuestro agente.

No aceptamos ninguna responsabilidad por nuestras tasas de cambio. Nos eximimos de cualquier tipo de, y de la totalidad de la, responsabilidad en relación con esta información y las tasas proporcionadas, que incluye, pero no se limita a, pérdidas directas, indirectas o consecuentes y cualquier responsabilidad si nuestras tasas de cambio son diferentes de las tasas ofrecidas o informadas por terceros, u ofrecidas por nosotros en un momento diferente, en un lugar diferente, por una cantidad de transacción diferente, o que supongan un medio de pago distinto (que incluye, pero no se limita a, pagarés de banco, cheques, transferencias por cable, etc.). Para las Transferencias de remesas, la tasa de cambio a aplicarse a la transferencia se establecerá en divulgaciones proporcionadas a usted para la transferencia, conforme a la ley federal.

F. Reglas especiales para Transferencias de remesas

Lo siguiente se aplica a las Transferencias de remesas.

- Como se describe anteriormente, una Transferencia de remesas es una transferencia electrónica de fondos iniciada por un consumidor principalmente para propósitos personales, familiares o domésticos a un beneficiario designado en un país extranjero. La legislación federal establece ciertos derechos y obligaciones relacionados con las Transferencias de remesas que pueden diferir de los derechos y obligaciones que se aplican a otros tipos de transferencias de fondos, incluidos los derechos de divulgación, cancelación y resolución de errores. Sus derechos respecto de las Transferencias de remesas se le explicarán en una divulgación que se le proporcionará en el momento en que inicie cada Transferencia de remesas.
- Antes de enviar una Transferencia de remesas, le proporcionaremos ciertas divulgaciones importantes, incluidas, si corresponde: (i) la cantidad que se transferirá al beneficiario, (ii) una descripción de cualquier cargo o impuesto que imponamos, (iii) la cantidad total de la transacción (que es la suma de los puntos (i) y (ii) anteriores) y (iv) la tasa de cambio que utilizaremos en caso de que nos indique que la cuenta receptora está denominada en una moneda extranjera y usted identifique dicha moneda. Además, si decide transferir dinero en moneda extranjera, las divulgaciones también incluirán los siguientes elementos en dicha moneda extranjera: x) la cantidad de la transferencia, y) los honorarios impuestos por terceros en relación con la transferencia, y z) la cantidad total que recibirá el beneficiario (que es la diferencia entre los puntos x) e y) anteriores). Por favor, advierta que el beneficiario puede recibir menos que la cantidad total divulgada debido a impuestos y cargos extranjeros aplicados por la institución financiera del beneficiario por recibir una Transferencia de remesas en una cuenta, los que no requieren divulgación.
 - Una vez que confirme su aceptación de los términos de la Transferencia de remesas, se le mostrará un recibo que incluye los elementos listados anteriormente y, además, (i) la fecha en que los fondos estarán disponibles para el beneficiario, (ii) información que usted proporcione indicando el beneficiario y (iii) una declaración de sus derechos en caso de que ocurra un error o si usted desea cancelar la transferencia, como se describe a continuación.
 - Por el presente se le notifica que en caso de que usted proporcione un número de cuenta o un número de identificación institucional incorrecto, y nosotros no podamos recuperar los fondos, usted puede perder la cantidad de la orden de pago.

Si piensa que ha habido un error o problema con su Transferencia de remesas:

Llámenos al **877.337.8357**; o, desde fuera de los EE. UU. llámenos a cobro revertido al **302.781.6374**.

También puede escribirnos a:

Bank of America, N.A.
PO Box 25118
Tampa, FL 33622-5118

Puede consultar las preguntas frecuentes sobre las transferencias por cable, incluidos los procedimientos de resolución de errores, en <https://www.bankofamerica.com/deposits/wire-transfers-faqs/>.

Debe comunicarse con nosotros dentro de los 180 días siguientes a la fecha en que le indicamos a usted que los fondos se pondrían a disposición del beneficiario. Cuando lo haga, por favor díganos:

1. Su nombre y domicilio o número de teléfono;
2. El error o problema con la transferencia, y por qué usted cree que es un problema o un error.
3. El nombre de la persona que recibe los fondos, y si lo sabe, el número de teléfono o domicilio de dicha persona;
4. La cantidad en dólares de la transferencia; y
5. El código de confirmación o número de transacción.

Nosotros determinaremos si hubo un error dentro de los 90 días siguientes a la fecha en que se comunique con nosotros y corregiremos cualquier error a la brevedad. Nosotros le comunicaremos los resultados dentro de los 3 días laborales después de terminar con nuestra investigación. Si decidimos que no hubo un error, nosotros le enviaremos una explicación por escrito. Usted puede solicitar copias de los documentos que utilizamos en nuestra investigación.

Qué puede hacer si desea cancelar una Transferencia de remesas:

Usted tiene el derecho de cancelar una Transferencia de remesas para obtener un reembolso total dentro de los 30 minutos siguientes al pago, a menos que los fondos se hayan recogido o depositado. La mejor manera de cancelar: inicie sesión en su cuenta en la aplicación móvil de Bank of America o en la Banca en Línea en www.bankofamerica.com. También puede visitar su centro financiero local o llamarnos al **1.877.337.8357**. Desde fuera de EE. UU., llámenos a cobro revertido al **1.302.781.6374**. Cuando se comunique con nosotros debe proporcionarnos información que nos ayude a identificar la transferencia que desea cancelar, incluidas la cantidad y la ubicación donde se enviaron los fondos. Reembolsaremos su dinero dentro de los tres días laborales siguientes a su solicitud de cancelación de una transferencia, siempre que los fondos todavía no hayan sido recogidos o depositados en la cuenta del beneficiario.

G. Tasas de cambio de moneda extranjera

Nosotros podemos determinar una tasa de cambio de moneda y asignarla a su transacción sin avisarle. Las tasas de cambio de moneda fluctúan, a veces de manera significativa, y usted reconoce y acepta todos los riesgos que puedan resultar de dichas fluctuaciones. Si le asignamos una tasa de cambio a su transacción de moneda extranjera, esa tasa de cambio la determinaremos nosotros a nuestra sola discreción según los factores que consideremos relevantes, que incluyen, pero no se limitan a, condiciones del mercado, tasas de cambio que cobran otras partes, nuestra tasa de rendimiento deseada, riesgo de mercado, riesgo de crédito, y otros factores del mercado, económicos y comerciales, y está sujeta a modificaciones sin aviso previo. Usted reconoce que las tasas de cambio para transacciones comerciales y minoristas, y para transacciones efectuadas durante fines de semana y después del horario de atención habitual, son diferentes a las tasas de cambio para grandes transacciones interbancarias efectuadas durante los días laborales según se puedan publicar en The Wall Street Journal o en otros medios. Es posible que las tasas de cambio ofrecidas por otros agentes o mostradas en otras fuentes por nosotros u otros agentes (incluidas las fuentes en línea) sean diferentes a nuestras tasas de cambio. La tasa de cambio que se le haya ofrecido puede ser diferente de, y probablemente inferior a, la tasa pagada por nosotros al adquirir la moneda correspondiente. Nos reservamos el derecho de rechazar la tramitación de cualquier solicitud de transacción de cambio de moneda extranjera.

Nosotros proporcionamos un precio total por las tasas de cambio. El precio proporcionado puede incluir beneficios, cuotas, costos, cargos u otros márgenes de beneficio según determinemos a nuestra sola discreción. El nivel del cargo o margen de beneficio puede diferir para cada cliente y puede diferir para el mismo cliente dependiendo del método o lugar utilizado para la ejecución de la transacción.

No aceptamos ninguna responsabilidad por nuestras tasas de cambio. Nos eximimos de cualquier tipo de, y de la totalidad de la, responsabilidad por nuestras tasas de cambio, que incluye, pero no se limita a, pérdidas directas, indirectas o consecuentes y cualquier responsabilidad si nuestras tasas de cambio son diferentes de las tasas ofrecidas o informadas por terceros, u ofrecidas por nosotros en un momento diferente, en

un lugar diferente, por una cantidad de transacción diferente, o que supongan un medio de pago distinto (que incluye, pero no se limita a, pagarés de banco, cheques, transferencias por cable, etc.).

7. Alertas de la Banca en Línea

A. Información general

Nosotros proporcionamos cuatro tipos de alertas:

1. Las Alertas generales y de seguridad se le envían cuando se realizan cambios importantes en su cuenta en línea, como el cambio de su dirección de correo electrónico o de su domicilio, su número de teléfono, su Identificación de usuario o Contraseña, o una actividad inusual en la tarjeta.
 - Las Alertas generales y de seguridad se activan automáticamente y se envían a su dirección de correo electrónico principal. Si lo desea, puede desactivar las Alertas generales, pero no las de seguridad.
2. Las Alertas automáticas le proporcionan importantes notificaciones sobre la cuenta, como información sobre una transferencia de dinero, fondos insuficientes o la disponibilidad de estados de cuenta sin papel.
 - Las Alertas automáticas se activan de manera automática y se le envían a su dirección de correo electrónico principal solamente. Es posible que no pueda desactivar las Alertas automáticas.
3. Las Alertas de cuentas le permiten elegir mensajes de alerta opcionales para sus cuentas, como recordatorios de pago o alertas de transacciones para los cargos de las tarjetas de crédito o de débito.
 - Debe seleccionar y activar las Alertas de cuenta; puede desactivar las Alertas de cuentas en cualquier momento.
4. Perspectivas y orientación personalizadas, para ayudarle a administrar sus finanzas que se envían a través de las notificaciones automáticas (push) de la aplicación móvil. Las perspectivas se activan automáticamente, y puede desactivarlas en cualquier momento.

Las Alertas están sujetas a lo siguiente:

- Es posible que agreguemos nuevas alertas ocasionalmente o que cancelemos alertas antiguas. Por lo general, le enviaremos una notificación cuando cancelemos alertas, pero no estamos obligados a hacerlo. Como las alertas no están cifradas, nosotros nunca incluiremos el número completo de su cuenta. Sin embargo, las alertas podrían incluir su nombre y alguna información sobre sus cuentas, como el saldo de su cuenta o una fecha de vencimiento. Cualquiera que tenga acceso a sus mensajes podría ver la información de alerta.
- Las alertas se enviarán a la dirección de correo electrónico que proporcionó como su dirección de correo electrónico principal para los Servicios. Para las alertas generales y de seguridad y las alertas de cuentas usted puede optar por recibirlas en una dirección de correo electrónico secundaria, en un dispositivo móvil que acepte mensajes de texto (según se describe en la Sección 7.B), o en un dispositivo móvil que pueda recibir nuestras alertas de la aplicación móvil mediante un sistema de notificaciones automáticas (push). Puede controlar la entrega de notificaciones automáticas (push) móviles dentro de la aplicación móvil de Bank of America. Si cambia su dirección de correo electrónico o el número de su teléfono móvil, usted es responsable de informarnos sobre dicho cambio. Si bien Bank of America no aplica cargos por el envío de alertas, por favor tenga en cuenta que su proveedor puede imponer cargos o tasas por mensajes o datos.
- Hacemos todo lo posible para proporcionar alertas de manera oportuna con información exacta, pero las alertas pueden demorarse u obviarse por varios factores que están fuera de nuestro control (como fallas del sistema o envío incorrecto). No le garantizamos el envío o la precisión de las alertas. Usted acepta que no seremos responsables de ninguna demora, imposibilidad de envío o envío incorrecto de ninguna alerta, de ningún error en el contenido de una alerta ni de ninguna acción tomada o no tomada por usted o un tercero como resultado de una alerta.
- Al utilizar los Servicios, usted reconoce que nosotros podemos enviarle comunicaciones, alertas o notificaciones relacionadas con los Servicios y que usted puede recibirlas por medios electrónicos, incluidos, aunque sin limitarse a correos electrónicos, mensajes de texto para móviles o notificaciones automáticas (push) para móviles, durante cualquier parte del día, incluso fuera del horario laboral normal y entre las 9 p. m. y las 8 a. m. hora local. Usted acepta que el Banco no será responsable de ningún daño u otra responsabilidad relacionada con la hora del día en que se envíen o reciban comunicaciones, alertas o notificaciones electrónicas.
- Al utilizar este Servicio, usted reconoce que al solicitar alertas de cuenta, tal como se ha descrito anteriormente, entiende que tal solicitud no le da un derecho a recibir alertas de cuenta de Bank of America, que las alertas de cuenta se le enviarán periódicamente por cortesía y solo como uso a su discreción, que de ninguna manera tiene usted derecho o está obligado a recibir alertas de cuenta, y que las alertas de cuenta enviadas a usted como respuesta a su solicitud le será enviadas para propósitos de información solamente y no tienen la intención o deben tomarse en cuenta como una exigencia de pago, intento de cobrar una deuda, solicitud para contraer una obligación, un intento para

imponerle una responsabilidad personal en cualquier deuda exonerada, o un intento para modificar cualquier plan u orden de exoneración de deuda por quiebra.

B. Alertas de mensajes de texto para dispositivos móviles

1. Alertas de Banca en Línea a través de mensajes de texto

Usted tiene la opción de agregar un número de teléfono móvil a su perfil. Al agregar un número de teléfono móvil a su perfil, usted certifica que es el titular de la cuenta de teléfono móvil o que tiene permiso del titular de la cuenta para usar el número de teléfono móvil para los Servicios. También acepta recibir alertas usando la tecnología de marcador automático y recibir mensajes de texto. Es posible que se apliquen tarifas de mensajes de texto dependiendo del plan de su proveedor móvil.

Puede enviar un mensaje de texto con la palabra STOP al **692632** en cualquier momento para dejar de recibir las alertas de texto SMS que usted activó en la página Configurar alertas. Las alertas enviadas a su dirección de correo electrónico principal no se verán afectadas por esta acción. Para restablecer las alertas de texto, entre en la página Configurar alertas y reactive las alertas. Para obtener ayuda con alertas de texto SMS, envíe la palabra HELP al **692632**.

2. Alertas de seguridad por mensaje de texto

También podremos enviar alertas de texto de seguridad de tarjetas de crédito, líneas de crédito y/o tarjetas de débito a su número de teléfono móvil cuando corresponda. Las alertas de texto se enviarán desde un número de código corto que son gratuitas para el usuario final (Free to End User, o FTEU), aunque podrían aplicarse tarifas de datos dependiendo del plan de su proveedor de servicio móvil. Puede optar por la exclusión de todas las alertas de seguridad en cualquier momento enviando la palabra STOP a cualquiera de los códigos cortos que aparecen a continuación. Al optar por no participar en ninguna de las alertas, se DETENDRÁ automáticamente el envío de todas las alertas de seguridad a través de mensajes de texto. Si envía un mensaje de texto con la palabra STOP, recibirá un mensaje de texto adicional de confirmación donde se acusa recibo de su solicitud. Para volver a recibir todas las alertas de texto de seguridad, envíe la palabra UNDO a cualquiera de los códigos cortos indicados a continuación o llámenos al número que figura en el reverso de su tarjeta. Si necesita más ayuda, envíe la palabra HELP a cualquiera de los siguientes códigos para obtener más información.

Producto	Código corto	Número de teléfono gratuito
Tarjeta de crédito (sin fraude)	49739	800.427.2449
Tarjeta de crédito (fraude)	322632	844.585.0488
Tarjeta de cajero automático (ATM)/de débito (No relacionado con el fraude)	65216	800.432.1000
Tarjeta de cajero automático (ATM)/de débito (Relacionado con el fraude)	39989	844.585.0485
Billetera móvil	47518	855.262.0541
Huella digital	55983	866.500.6260
Apropiación de cuentas	56433	866.376.7091

Zelle®, Transferencias por cable, Transferencias ACH y Pago de cuentas	80814	866.376.4584
Canje de Recompensas	82096	844.585.0488
Apertura de cuenta	82958	866.258.4982
ACH/transferencia de saldo	85382	866.222.4145
Cuenta de cheques y/o cuenta de ahorros Money Market	86006	877.887.8935
SMS según se solicite	90208	800.432.1000
Solicitud de tarjeta de crédito	91207	888.230.6262
Tarjeta de crédito de pequeñas empresas	96264 / 659543	800.427.2399
Restricciones de la cuenta	85594	877.488.7843

Para obtener información sobre nuestras prácticas de privacidad y seguridad y un enlace a nuestra Notificación sobre Privacidad del Consumidor de EE. UU., vaya a nuestro sitio web en <https://www.bankofamerica.com/privacy>

8. Procedimientos de resolución de errores para las cuentas personales

A. En caso de errores o preguntas sobre sus transacciones electrónicas

Llámenos al **800.432.1000**

Si llama desde fuera del territorio continental de EE. UU., hágalo mediante cobro revertido al: **925.681.7600**

También puede escribirnos a:

Bank of America

**FL1-300-02-07
P.O. Box 25118
Tampa, FL 33622-5118**

Comuníquese con nosotros de forma inmediata si considera que:

- Su estado de cuenta o registro de transacción es incorrecto.
- Necesita más información sobre una transacción detallada en su estado de cuenta.
- Una persona no autorizada ha descubierto su contraseña para los Servicios.
- Alguien transfirió o puede transferir dinero de su cuenta sin que usted lo haya autorizado.

Debemos recibir su notificación a más tardar 60 días después de haberle enviado el PRIMER estado de cuenta en el que apareció el problema o error (o 90 días si el problema o error está relacionado con una transferencia iniciada a través del Servicio de Pago de cuentas y financiada

desde una cuenta mantenida en otra institución financiera para realizar un pago a un tercero externo designado como beneficiario de pago). Consulte la Sección 8.B a continuación sobre la notificación de un error relacionado con una transacción no autorizada.

Si nos notifica de forma verbal, podríamos requerirle que nos envíe su queja o pregunta por escrito o por correo electrónico dentro de un plazo de diez (10) días laborables. Cuando se comunique con nosotros, por favor proporcione la siguiente información:

- Su nombre y número de cuenta
- La fecha y la cantidad en dólares de la transacción en cuestión.
- El nombre del Beneficiario, si la transacción en cuestión es un pago de factura.
- El número de transacción que se asignó, si está disponible
- Una descripción de la transacción sobre la que no está seguro.

Por favor, explique de la manera más clara posible por qué considera que hay un error o por qué necesita más información.

Nosotros determinaremos si hubo un error dentro de los 10 días laborales después de hablar con usted, y corregiremos rápidamente cualquier error que hayamos cometido. Sin embargo, si necesitáramos más tiempo, podíamos tardar hasta 45 días en investigar su queja o pregunta. En este caso, acreditaremos provisionalmente en su cuenta en un plazo de 10 días laborales la cantidad que usted considera que es un error, para que pueda disponer del dinero durante el tiempo que tardemos en completar nuestra investigación. Si le pedimos que presente su queja o pregunta por escrito, y no recibimos su carta en un plazo de 10 días laborales, nos reservamos el derecho de no acreditar provisionalmente su cuenta. En el caso de errores relacionados con cuentas nuevas, podemos tardar hasta 90 días en investigar su queja o pregunta y hasta 20 días laborales en acreditar provisionalmente su cuenta.

Nosotros le comunicaremos los resultados dentro de los 3 días laborales después de completar nuestra investigación. Si llegamos a la conclusión de que no hubo ningún error, le enviaremos una explicación por escrito. Usted podrá solicitar copias de los documentos que utilizamos en nuestra investigación.

Si su transacción fue una Transferencia de remesas (transferencia de fondos iniciada por un consumidor principalmente para propósitos personales, familiares o domésticos a un beneficiario designado en un país extranjero), por favor consulte los procedimientos de resolución de errores en la sección 6.F.

Excepto en el caso de las transferencias iniciadas mediante el Servicio de Pago de cuentas que se financian desde una cuenta mantenida en otra institución financiera ("Cuenta externa") para pagar a un beneficiario externo tercero, Bank of America no es responsable de investigar ni resolver errores u otras disputas relacionadas con transacciones electrónicas que aparezcan en el estado de cuenta de su Cuenta externa. Comuníquese con la institución financiera que le proporcionó dicho estado de cuenta de acuerdo con los términos y condiciones de su Cuenta externa.

B. Limitación de responsabilidad para las transacciones de la Banca en Línea

Comuníquenos de forma inmediata si considera que su contraseña se ha visto comprometida, o si alguien transfirió o puede transferir dinero desde su cuenta sin su autorización. La mejor manera de minimizar sus pérdidas es llamándonos de forma inmediata. El uso no autorizado de los Servicios puede provocarle la pérdida de la totalidad del dinero en sus cuentas, además de cualquier cantidad disponible según su servicio Balance Connect® para la protección contra sobregiros.

Usted no tendrá responsabilidad por transacciones no autorizadas si nos informa dentro de los 60 días posteriores al envío del estado de cuenta que muestra la transacción (o 90 días, si la transacción fue iniciada mediante el Servicio de Pago de cuentas y financiada desde una cuenta mantenida en otra institución financiera para pagar a un beneficiario externo tercero). Si no lo hace, es posible que no pueda recuperar el dinero perdido debido a cualquier transacción no autorizada que ocurra después de que finalice el periodo de 60 días (o el periodo de 90 días si la transacción fue iniciada mediante el Servicio de Pago de cuentas y financiada desde una cuenta mantenida en otra institución financiera para pagar a un beneficiario externo tercero), si podemos demostrar que habríamos podido detener la transacción si nos hubiera notificado a tiempo. Es posible que ampliemos los plazos si se dan circunstancias atenuantes que califiquen (como un viaje largo o una hospitalización) que le impidan comunicárnoslo.

Para los propósitos de esta sección, una transacción no está autorizada si es iniciada desde su cuenta por alguien que no es usted, que no tiene autoridad real para iniciar esa transacción y de la que usted no recibe ningún beneficio. Se consideran "no autorizadas" para los propósitos de esta Sección las transacciones resultantes de las siguientes situaciones:

- **Se ha accedido a su cuenta sin su permiso;**
- **Su tarjeta de débito, nombre de usuario o contraseña han sido perdidos, robados, comprometidos o utilizados sin su permiso;**
- **Alguien transfirió dinero de su cuenta sin que usted lo haya autorizado.**

- **Su estado de cuenta muestra transferencias desde su cuenta que usted no realizó ni permitió.**

NOTIFIQUE INMEDIATAMENTE A BANK OF AMERICA si cree que algo de esto le ha ocurrido a su cuenta.

Si permite que otra persona utilice su Identificación de usuario y contraseña y el código o códigos relacionados, usted será responsable de todas las transacciones que esa persona realice (incluso si supera su autorización), hasta que nos notifique que la persona ya no está autorizada para que podamos bloquear las credenciales o códigos y emitir otros nuevos. Las transacciones que usted o alguien que actúe con usted inicie con intención fraudulenta también son transacciones autorizadas.

Nota: estas normas de responsabilidad las establece el Reglamento E, que implementa la Ley Federal de Transferencias Electrónica de Fondos (Electronic Funds Transfer Act) y no se aplica a las cuentas comerciales. Todos los términos de esta Sección que no se definen en este Acuerdo pero que se definen en el Reglamento E tendrán el significado que se les da en el Reglamento E. Nuestra política de responsabilidad con respecto a las transacciones no autorizadas en las cuentas de depósito personales puede darle más protección, siempre que informe de las transacciones con prontitud. Además, la ley estatal que corresponda a su cuenta puede darle más tiempo para informar de una transacción no autorizada y puede ofrecerle más protección en comparación con el Reglamento E.

Excepto en el caso de las transferencias iniciadas mediante el Servicio de Pago de cuentas que se financian desde una Cuenta externa para pagar a un beneficiario externo tercero, las disposiciones sobre transacciones no autorizadas de esta Sección 8.B se aplican únicamente a las cuentas mantenidas en Bank of America.

C. Nuestra responsabilidad en caso de no completar las transacciones

Si no completamos a tiempo una transacción a o desde su cuenta, o por la cantidad correcta conforme a nuestro Acuerdo con usted, nosotros seremos responsables de sus pérdidas o daños. Sin embargo, existen algunas excepciones. Por ejemplo, no seremos responsables cuando:

- Por motivos ajenos a nosotros, usted no tiene fondos suficientes disponibles en su cuenta (o fondos disponibles según su servicio Balance Connect® para la protección contra sobregiros) o crédito para cubrir la transacción o transferencia.
- Los Servicios no funcionaban correctamente, y usted conocía el mal funcionamiento al iniciar la transacción o transferencia.
- Circunstancias fuera de nuestro control (por ejemplo, incendios o inundaciones) impidieron la transacción o transferencia, a pesar de las precauciones razonables que hayamos tomado
- Hay demoras en el correo postal o en el procesamiento del Beneficiario.
- Se aplican otras excepciones no mencionadas específicamente.

D. Nuestra responsabilidad por transferencias ACH y por cable

Para las disposiciones que rigen nuestra responsabilidad por las transferencias por cable salientes en el mismo día laboral y las transferencias internacionales salientes, véase la sección 6. Nuestra responsabilidad por las transferencias ACH a tres días laborables y las transferencias ACH al siguiente día laborable que impliquen una transferencia hacia o desde una cuenta personal de Bank of America se describe en la Sección 8.

E. Transacciones de Pago de cuentas que utilizan cuentas externas

Para las transferencias iniciadas mediante el Servicio de Pago de cuentas que se financian desde una Cuenta externa y se pagan a un beneficiario externo tercero, debe comunicarse directamente con nosotros si tiene preguntas o desea reportar errores relacionados con la transacción. Bank of America es responsable de este Servicio y de investigar y resolver cualquier error de acuerdo con este Acuerdo. No proporcionamos un estado de cuenta periódico por separado para estas transferencias. Las transacciones aparecerán en el estado de cuenta proporcionado por la institución financiera que mantiene la Cuenta externa.

9. Otras disposiciones que se aplican solo a cuentas de pequeñas empresas

A. Protección de Contraseñas

Si cree que su contraseña puede haberse comprometido, o cree que ha habido actividad en línea no autorizada o errónea con respecto a su

cuenta, contáctenos al **866.758.5972**. Si llama desde fuera del territorio continental de EE. UU., hágalo a cobro revertido al **925.681.7600**.

Usted acepta que podemos enviarle avisos y otras comunicaciones, incluidas confirmaciones de contraseñas, a la dirección actual que tenemos en nuestros registros, ya sea que dicha dirección incluya o no una designación de entrega a nombre de una persona en particular. Usted también acepta que Bank of America no será responsable ante usted de ninguna manera si la información es interceptada por una persona no autorizada, ya sea en tránsito o en su lugar de trabajo. Usted acepta: 1) proteger su contraseña y mantenerla estrictamente confidencial, y solo facilitársela a los signatarios autorizados de su(s) cuenta(s); 2) dar instrucciones, a cada una de las personas a quienes revela su contraseña, de no divulgarla a ninguna persona no autorizada; y 3) notificarnos inmediatamente y seleccione una nueva contraseña, si considera que una persona no autorizada puede haberla averiguado. Bank of America no tendrá responsabilidad alguna ante usted por transferencias o pagos no autorizados que se hayan efectuado utilizando su contraseña, que se hayan realizado antes de que usted nos notifique de un posible uso no autorizado y de que tengamos una oportunidad razonable de actuar con respecto a tal notificación. Podemos suspender o cancelar su contraseña incluso sin recibir dicha notificación de su parte, si sospechamos que se utiliza su contraseña de forma no autorizada o fraudulenta. Para las empresas que usan los servicios adicionales descritos en el Apéndice de los servicios comerciales, esta sección se aplica a todas las contraseñas, incluidas aquellas asignadas a usuarios o administradores. Usted es responsable de todas las transacciones realizadas por usted y por cualquier usuario designado, incluidos los administradores, tanto para las transacciones que usted haya autorizado específicamente como las que no haya autorizado. Si nos notifica que la persona ya no está autorizada, entonces solo se considerarán no autorizadas las transacciones que esa persona realice después del momento en que nos lo notifique.

B. Reconocimiento de procedimientos de seguridad comercialmente razonables

Al usar los Servicios, usted reconoce y acepta que este Acuerdo estipula los procedimientos de seguridad para las transacciones bancarias electrónicas que son comercialmente razonables. Usted se compromete a respetar las instrucciones, autorizadas o no, que implementamos en cumplimiento con estos procedimientos, a menos que nos haya enviado un aviso previo de posible uso no autorizado según se describe anteriormente (y que hayamos tenido oportunidad razonable de actuar en función de dicho aviso).

C. Limitación de responsabilidad del banco

Si no realizamos un pago o una transferencia en conformidad con sus instrucciones o si hay demoras, o bien, si realizamos un pago o una transferencia por una cantidad errónea inferior a la cantidad que nos instruyera, a menos que la ley lo exija de otro modo, nuestra responsabilidad se verá limitada al interés sobre la cantidad que no pagamos o no transferimos puntualmente, que se calculará desde la fecha en que debió realizarse el pago o la transferencia hasta la fecha en que realmente se realizó o usted canceló las instrucciones. Podemos pagar dichos intereses a usted o al beneficiario designado del pago o transferencia, pero en ningún caso seremos responsables frente a ambas partes, y nuestro pago a cualquiera de las partes exonerará totalmente de cualquier obligación ante la otra parte. En caso de realizar un pago o una transferencia por una cantidad errónea que exceda la cantidad según sus instrucciones, o si autorizamos un pago o una transferencia no autorizada después de haber tenido un tiempo razonable para actuar según un aviso de su parte sobre el posible uso no autorizado según se describe anteriormente, a menos que la ley exija lo contrario, nuestra responsabilidad se verá limitada a reembolsar la cantidad pagada o transferida erróneamente, más el interés correspondiente desde la fecha del pago o la transferencia hasta la fecha del reembolso, pero en ningún caso superará el interés de 60 días. Si somos responsables ante usted por la compensación de intereses en conformidad con el presente Acuerdo o ley aplicable, dicho interés se calculará según la tasa promedio de los fondos federales del Banco de la Reserva Federal en el distrito donde Bank of America tiene su sede de operaciones, por cada día de interés vencido, según un año de 360 días. A menos que la ley exija lo contrario, en ningún caso Bank of America será responsable ante usted por daños especiales, indirectos o consecuentes, que incluyen, pero no se limitan a, las ganancias perdidas o los honorarios de abogados, incluso si recibimos aviso previo de la posibilidad de dichos daños.

Para las disposiciones que rigen nuestra responsabilidad por Transferencias ACH o Transferencias por cable, por favor consulte la sección 6.E arriba.

10. Descargo de responsabilidad de garantías, limitación de responsabilidad e indemnización

A. Descargo de responsabilidad de garantías.

SALVO QUE SE ESTIPULE LO CONTRARIO EN EL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON SUJECIÓN A LA LEY APLICABLE, NI NOSOTROS NI NUESTROS PROVEEDORES, INCLUIDOS NUESTROS O SUS PROPIETARIOS, DIRECTORES, FUNCIONARIOS O AGENTES, OFRECEMOS NINGUNA GARANTÍA, REPRESENTACIÓN O APROBACIÓN EXPRESA O IMPLÍCITA DE NINGÚN TIPO CON RESPECTO A LOS SERVICIOS. NOSOTROS Y NUESTROS PROVEEDORES RENUNCIAMOS EXPRESAMENTE A TODAS LAS GARANTÍAS DE CUALQUIER TIPO, EXPRESAS, IMPLÍCITAS, ESTATUTARIAS O DE OTRO TIPO, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN, IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO DETERMINADO, TITULARIDAD Y NO INFRACCIÓN, CON RESPECTO A LOS SERVICIOS DESCRITOS O PRESTADOS. NI NOSOTROS NI NUESTROS VENDEDORES, INCLUYENDO A NUESTROS O SUS

PROPIETARIOS, DIRECTORES, OFICIALES O AGENTES, GARANTIZAMOS QUE LOS SERVICIOS SERÁN ININTERRUMPIDOS, OPORTUNOS, SEGUROS O LIBRES DE ERRORES, O QUE LOS DEFECTOS SERÁN CORREGIDOS. LOS SERVICIOS SE OFRECEN "TAL COMO ESTÁN" Y "SEGÚN DISPONIBILIDAD". PARA PROPÓSITOS DE ESTE ACUERDO, "PROVEEDOR(ES)" SIGNIFICA CUALQUIER PROVEEDOR DE SERVICIOS DE TERCEROS, RED O INSTITUCIÓN FINANCIERA ASOCIADA QUE PODAMOS CONTRATAR PARA REALIZAR FUNCIONES PARA NOSOTROS EN VIRTUD DEL PRESENTE ACUERDO.

NI NOSOTROS NI NUESTROS PROVEEDORES, INCLUIDOS NUESTROS O SUS PROPIETARIOS, DIRECTORES, FUNCIONARIOS O AGENTES, GARANTIZAMOS QUE EL SITIO WEB, O EL SERVIDOR QUE LOS PONE A DISPOSICIÓN, ESTÉ LIBRE DE VIRUS U OTROS COMPONENTES DAÑINOS. USTED ASUME EL COSTO TOTAL DE TODO EL SERVICIO NECESARIO, REPARACIÓN O CORRECCIÓN DE PROBLEMAS CAUSADOS POR VIRUS U OTROS COMPONENTES DAÑINOS.

B. Limitación de responsabilidad

SALVO QUE SE ESTIPULE LO CONTRARIO EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y CON SUJECCIÓN A LA LEY APLICABLE, EN NINGÚN CASO NOSOTROS O NUESTROS PROVEEDORES, INCLUIDOS NUESTROS O SUS PROPIETARIOS, DIRECTORES, FUNCIONARIOS O AGENTES SERÁN RESPONSABLES DE NINGÚN DAÑO, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, CUALQUIER DAÑO DIRECTO, INCIDENTAL, CONSECUENTE, ESPECIAL, EJEMPLAR U OTRO INDIRECTO QUE SURJA DE (I) CUALQUIER TRANSACCIÓN REALIZADA O FACILITADA POR LOS SERVICIOS; (II) CUALQUIER RECLAMACIÓN ATRIBUIBLE A ERRORES, OMISIONES U OTRAS INEXACTITUDES EN LOS SERVICIOS DESCRITOS O PROPORCIONADOS, (III) EL ACCESO NO AUTORIZADO O LA ALTERACIÓN DE SUS TRANSMISIONES O DATOS, O (IV) CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON LOS SERVICIOS DESCRITOS O PROPORCIONADOS, INCLUSO SI NOSOTROS O NUESTROS PROVEEDORES HEMOS SIDO ADVERTIDOS DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS. SI NO ESTÁ SATISFECHO CON LOS SERVICIOS O CON LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO, SU ÚNICO Y EXCLUSIVO REMEDIO ES DEJAR DE USAR LOS SERVICIOS.

ADEMÁS, NO SEREMOS RESPONSABLES ANTE USTED NI ANTE NINGÚN TERCERO POR LA FALTA DE EJECUCIÓN DE UNA TRANSFERENCIA O DE UN ACTO RELACIONADO, SI DICHA FALTA SE DEBE A CAUSAS O CONDICIONES MÁS ALLÁ DE NUESTRO CONTROL RAZONABLE, INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, HUELGAS, DISTURBIOS, INSURRECCIÓN, GUERRA, EMERGENCIAS MILITARES O NACIONALES, ACTOS DE DIOS, DESASTRES NATURALES, INCENDIOS, APAGONES DE COMPUTADORAS O EQUIPO ASOCIADO, CUARENTENAS, PANDEMIAS, O EL FALLO DE LOS MÉTODOS DE TRANSPORTE O DE COMUNICACIÓN O DE LAS FUENTES DE ALIMENTACIÓN.

EN AQUELLOS ESTADOS EN LOS QUE LA EXCLUSIÓN O LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS CONSECUENCIALES O INCIDENTALES PUEDE NO SER APLICABLE, CUALQUIER RESPONSABILIDAD NUESTRA O DE NUESTROS PROVEEDORES, INCLUIDOS NUESTROS O SUS PROPIETARIOS, DIRECTORES, FUNCIONARIOS Y AGENTES EN ESOS ESTADOS ESTÁ LIMITADA Y LAS GARANTÍAS ESTÁN EXCLUIDAS EN LA MAYOR MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, PERO EN NINGÚN CASO EXCEDERÁ DE CIENTO DÓLARES (\$100.00 DÓLARES).

C. Indemnización

Usted reconoce y acepta que es personalmente responsable de su conducta mientras utiliza los Servicios, y salvo que se disponga lo contrario en este Acuerdo, usted acepta indemnizar, defender y eximir de responsabilidad a nosotros, nuestros Proveedores, incluidos a nuestros o sus propietarios, directores, funcionarios, agentes de y contra todas las reclamaciones, pérdidas, gastos, daños y costos (incluidos, pero no limitado a, daños directos, incidentales, consecuentes, ejemplares e indirectos), y los honorarios razonables de abogados, que resulten o se deriven de su uso, mal uso, errores o incapacidad para utilizar los Servicios, o cualquier violación por su parte de los términos de este Acuerdo o su incumplimiento de cualquier representación o garantía contenida en este Acuerdo.

Las disposiciones de las secciones 10.A, B y C continuarán vigentes tras la rescisión del presente Acuerdo.

11. Otros Términos y Condiciones

A. Cargos por servicios

Salvo que se estipule lo contrario en el presente Acuerdo o en los acuerdos de cuenta correspondientes y en el plan de cargos, no hay ningún cargo por servicio al acceder a sus cuentas enlazadas con el Servicio.

Además de los cargos ya descritos en este Acuerdo, debe tener en cuenta que, dependiendo de cómo acceda a los Servicios, podría incurrir en

cargos por:

- Los cargos normales de la cuenta y los cargos por servicios, como las solicitudes de suspensión de pago.
- Cargos de proveedores de servicios de Internet.
- Cargos de proveedores de servicios inalámbricos.
- Es posible que también se apliquen cargos por partidas devueltas del beneficiario o cargos por sobregiro si usted programa pagos o transferencias y su saldo disponible no es suficiente para procesar las transacciones en las fechas programadas, y/o en las fechas en que las transacciones se nos presenten para el pago.

B. Horas de servicio

Los Servicios, sujetos a los términos de este Acuerdo, están disponibles los 365 días del año y las 24 horas del día, excepto durante el mantenimiento y las actualizaciones del sistema. En estos casos, aparecerá un mensaje en línea cuando usted inicie una sesión para utilizar los Servicios. Nuestros Centros de atención telefónica están disponibles de lunes a viernes de 7:00 a. m. a 10:00 p. m., y sábados y domingos de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. hora local, excepto los días festivos bancarios, y pueden contactarse a través de los números de contacto contenidos en las secciones correspondientes de este Acuerdo. También puede escribirnos a:

Bank of America
FL1-300-02-07
P.O. Box 25118
Tampa, FL 33622-5118

C. Días laborales

Para los Servicios, nuestros días laborales son de lunes a viernes, excepto los días festivos bancarios. Para las cuentas de inversiones exclusivamente, se respetarán todos los cierres y los festivos de la bolsa de valores (como el Viernes Santo) y los festivos bancarios.

D. Cambios al Acuerdo

Podremos agregar, eliminar o cambiar los términos de este Acuerdo en cualquier momento. Le informaremos de los cambios cuando la ley lo exija y trataremos de informarle de la naturaleza de cualquier cambio material incluso cuando no estemos obligados legalmente a hacerlo. Podemos comunicar los cambios por correo, correo electrónico o un aviso en nuestro sitio web y pondremos a disposición los términos actualizados en nuestro sitio web. Usted está de acuerdo en que al continuar usando los Servicios después de la fecha en que se publiquen los cambios en nuestro sitio web, dichos cambios tendrán vigencia para las transacciones realizadas después de dicha fecha, tanto si accede o no al sitio web, o recibe un aviso de los cambios de cualquier otra manera. Si no está de acuerdo con un cambio, puede dejar de utilizar los Servicios.

E. Cancelación

Los Servicios permanecen en vigor hasta que usted o Bank of America los terminen. Usted puede cancelar uno o más de sus Servicios en cualquier momento notificándonos su intención de cancelar por escrito, a través del correo seguro, o llamando al servicio al cliente al **800.432.1000**. Para cuentas de pequeñas empresas, llame al 866.758.5972. Si usted o Bank of America cancelan o rescinden de otro modo a su acceso a su Identificación de usuario de la Banca en Línea o la Banca Móvil, también se terminarán sus Servicios. Dicha cancelación o rescisión se aplica únicamente a sus Servicios y no rescinde sus cuentas de Bank of America. En caso de que su acceso a la Identificación de usuario de la Banca en Línea y Banca Móvil y se cancele por cualquier motivo, o de que usted o Bank of America rescindan de otro modo su acceso a los Servicios, cancelaremos todas las transferencias y pagos programados futuros que haya establecido mediante los Servicios y que no estén ya en proceso; sin embargo, sujeto a ciertas excepciones, no cancelaremos ningún, (i) PayPlans de Préstamos para viviendas, que puede administrar poniéndose en contacto con nosotros en el número que aparece en el estado de cuenta de su préstamo hipotecario, o (ii) transferencias internas entre sus cuentas de cheques/de ahorros y sus cuentas de inversiones de Merrill o Private Bank, que puede administrar a través de su cuenta en línea de Merrill o Private Bank, según corresponda. En caso de que usted o nosotros cancelemos sus transferencias y pagos programados, como se indica más arriba, le recomendamos que realice transferencias o pagos alternativos para garantizar que sus transferencias y pagos se realicen a tiempo. Si cierra su cuenta de cheques principal de Bank of America, o si ya no hay ninguna cuenta de provisión de fondos que reúne los requisitos enlazada con su Servicio, se cancelarán todos los pagos no procesados. Los Servicios también finalizarán si cierra todas las cuentas de Bank of America enlazadas con su perfil.

Podemos rescindir su participación en cualquiera o todos sus Servicios en cualquier momento y por cualquier motivo, incluyendo (i) inactividad, (ii) para asegurarse que Bank of America cumple con las leyes, normas, regulaciones y obligaciones estatales, federales y locales que incluyen,

pero no se limitan a 12 U.S.C. sección 5531, 12 U.S.C. sección 5536 y 15 U.S.C. sección 1601 y siguientes. (colectivamente, "Leyes"), (iii) para evitar pérdidas materiales, costos y gastos relacionados con los cambios de sistema que resulten de cualquier cambio de estado legal u otras circunstancias personales, (iv) para otorgarle ciertos beneficios y protecciones bajo las Leyes, (v) para mantener la seguridad, implementar actualizaciones del sistema y manejar riesgos operacionales y (vi) para proteger nuestros derechos bajo cualquier pagaré, contrato, acuerdo o instrumento de garantía relacionado. Intentaremos notificarle con anticipación, pero no estamos obligados a hacerlo. Si rescindimos su participación en cualquier o todos sus Servicios, la rescisión no afectará su habilidad para acceder a sus cuentas a través de los Métodos de Acceso Tradicionales.

F. Divulgación de información sobre la cuenta

Podremos divulgar información sobre sus cuentas a las agencias de informes de los consumidores y a otras personas o agencias que, a nuestro criterio, tengan un propósito legítimo para obtener información, como se describe más detalladamente en el acuerdo de la cuenta correspondiente.

Al inscribirse en la Banca en Línea y Banca Móvil, quedará automáticamente inscrito en el programa de recompensas para comerciantes del Banco, Ofertas, en virtud del cual el Banco compartirá información de transacciones anonimizada con proveedores, con el fin de facilitar su participación en el programa de recompensas y ofrecerle ofertas que puedan ser de su interés. Al participar en Ofertas, el Banco también compartirá información anonimizada sobre las transacciones con los comerciantes participantes, terceros y redes de tarjetas para administrar sus beneficios y recompensas. Como siempre, solo usaremos Información de identificación personal si es necesario y de acuerdo con nuestra Notificación de Privacidad en Línea y Notificación sobre Privacidad del Consumidor de EE. UU.

Al utilizar los Servicios, usted autoriza a su proveedor de servicios inalámbricos a utilizar o divulgar información sobre su cuenta y su dispositivo inalámbrico, si está disponible, a Bank of America o a su proveedor de servicios durante la duración de su relación comercial, únicamente para ayudar a identificarlo a usted o a su dispositivo inalámbrico y para evitar fraudes. Consulte nuestra Notificación de Privacidad en Línea y la Notificación de Privacidad de los Consumidores de EE. UU. para saber cómo tratamos sus datos.

Erica, la asistente financiera virtual de Bank of America

- Descripción de Erica. Erica es un bot no humano de la Banca Digital que puede ayudarle a utilizar determinadas funciones con ayuda de voz o texto. Por ejemplo, usted puede obtener saldos de cuenta, iniciar transferencias y pagar facturas. En el futuro, es posible que agreguemos funcionalidades nuevas. Puede activar o desactivar determinadas funciones de Erica en cualquier momento desde la sección "Perfil y configuraciones".

Quando le hace una pregunta, Erica utiliza Inteligencia Artificial ("IA") para analizar sus palabras y entender su intención. Erica seleccionará la respuesta más adecuada entre un conjunto predefinido de respuestas. Este proceso implica aprovechar el procesamiento del lenguaje natural para interpretar y responder eficazmente a las consultas de los clientes. Erica no utiliza IA generativa ni grandes modelos lingüísticos, lo que significa que las respuestas no se basan en vastos conjuntos de datos de información externa. Erica no genera automáticamente nuevas respuestas basadas en las interacciones que tiene con los clientes.

- Requerimientos de calificación. Usted debe estar inscrito en la Banca en Línea y usar la aplicación de Banca Móvil para acceder a Erica. Es posible que algunas o todas las capacidades de Erica no estén disponibles para determinadas cuentas o clientes, o pueden no estar disponibles si sus cuentas se encuentran en un estado de no disponibilidad en la Banca Móvil.
- Privacidad y seguridad Cualquier información personal que recopilemos a través de Erica se registrará por nuestra Notificación sobre Privacidad del Consumidor de los EE. UU. y nuestra Notificación de Privacidad en Línea. Por ejemplo, es posible que usemos las grabaciones e interacciones de Erica para mejorar el servicio, o que usemos datos para ofrecer una experiencia más personalizada, tal como se describe en la Sección D. Para usar Erica, usted reconoce que va a tener que hablar en voz alta o escribir mensajes a Erica y que va a recibir respuestas de audio y texto. Para comenzar a interactuar con Erica, es posible que necesite tocar un icono en la pantalla después de iniciar una sesión en la aplicación de Banca Móvil. Una vez iniciada una interacción con Erica, grabaremos y transcribiremos estas interacciones. Es posible que quiera considerar las veces y los lugares en los que utiliza Erica. No debe compartir información confidencial ni privada, como su Número de Seguro Social (SSN, por sus siglas en inglés) o su Número de Identificación Personal (PIN, por sus siglas en inglés), con Erica. Para confirmar la exactitud de sus interacciones con Erica, usted siempre puede recuperar los detalles de su cuenta a través de la Banca en Línea o de la aplicación de Banca Móvil.

Quando Erica está activada, puede responder a voces distintas a la de usted. Usted reconoce que al recurrir al micrófono en una sesión, es posible que Erica capture, grabe y transcriba otras voces además de la de usted, y que siga grabando durante un periodo de tiempo (hasta 15 segundos) después de escuchar cualquier instrucción a la que se pueda responder, a no ser que cierre Erica o salga de la aplicación de Banca Móvil. Trataremos todas las interacciones y transacciones de voz como si usted las hubiese autorizado y como si fuesen interacciones y transacciones autorizadas, incluso aunque otra voz o persona las haya iniciado o completado.

Bank of America utiliza un proveedor de servicios de terceros para proporcionar respuestas de voz, que mantiene un registro de sus conversaciones para garantizar la calidad, mantener y transcribir un relato preciso de sus interacciones con Erica, para identificar

oportunidades para hacer que las respuestas de Erica sean más útiles y garantizar que sus respuestas sean óptimas. Sus interacciones de voz se guardan durante 90 días para que puedan ser analizadas y ayudar a perfeccionar las habilidades de escucha de Erica. Conservamos transcripciones de sus interacciones, con los datos personales enmascarados.

Usted reconoce que cualquiera que pueda acceder a sus cuentas a través de la aplicación de Banca Móvil, ya sea mediante su contraseña, huella digital, reconocimiento facial o de alguna otra manera, también podría acceder a sus cuentas a través de Erica. Trataremos todas estas interacciones y transacciones de voz como si usted las hubiese autorizado, y como si fuesen interacciones y transacciones autorizadas, incluso aunque otra voz o persona las haya iniciado o completado.

A veces, es posible que Erica le proporcione también sugerencias, información y otros conocimientos o que inicie interacciones con usted, por texto o por voz, antes de que inicie una interacción. Es posible que Erica revise su actividad bancaria de Bank of America y le proporcione información financiera y otros conocimientos que le podrían resultar útiles en la administración de sus cuentas y otras cuestiones financieras. Por ejemplo, es posible que Erica le informe sobre el próximo vencimiento de un pago de tarjeta de crédito. Para ciertas categorías de conocimientos, es posible que le proporcionemos la capacidad de descartar estos conocimientos cuando aparezcan y de administrar sus preferencias para recibir dichas interacciones de Erica.

Si ha activado determinadas funciones dentro de Erica, usted puede recibir conocimientos o información confidencial a través de alertas automáticas o de texto, posiblemente aunque su aplicación de Banca Móvil esté cerrada. Pueden aplicarse cargos por mensajes y datos de su proveedor de servicio móvil.

Usted reconoce que es posible que nosotros tengamos que compartir sus interacciones de Erica para cumplir con mandatos legales, citaciones u órdenes judiciales, y lo haremos de conformidad con la legislación correspondiente.

- **Interacciones de Erica con usted.** Erica conoce su relación con Bank of America y los productos y servicios que tiene en Bank of America. Erica se comunicará con usted a través de interacciones de voz y de pantalla. Usted es responsable de revisar la información que muestra Erica en la pantalla y confirmar que refleja con exactitud sus solicitudes o instrucciones. Por favor, ejecute y revise detenidamente las interacciones con Erica, ya que es posible que Erica le pueda malinterpretar de vez en cuando, pueda no tener toda la información relacionada con su solicitud, pueda cometer cualquier error de otro tipo al responderle o que simplemente su tecnología pueda no funcionar. Erica solamente puede iniciar acciones y ofrecer sugerencias, información y otros conocimientos basándose en el estado actual o histórico de determinadas cuentas que tiene con Bank of America, lo que podría no reflejar el ámbito completo de su situación financiera. Usted siempre puede confirmar la actividad de su cuenta a través de la aplicación de Banca Móvil, la Banca en Línea, o su estado de cuenta, y le recomendamos que lo haga.
- **Preguntas o disputas.** Puede dirigir cualquier pregunta o disputa relacionada con Erica, o cualquier transacción realizada, o información proporcionada a través de Erica, de conformidad con el Acuerdo de Servicio de la Banca en Línea o de cualquier otro acuerdo vigente que pueda tener con nosotros o nuestras afiliadas, como un acuerdo de depósito o de cuenta de crédito correspondiente. Si existe algún conflicto irreconciliable entre estos Términos y cualquier otro acuerdo que tenga con Bank of America, entonces estos Términos regirán exclusivamente con respecto a Erica.

Solo utilizaremos información de identificación personal de acuerdo con nuestra Notificación de Privacidad en Línea y con nuestra Notificación sobre Privacidad del Consumidor de EE. UU. Para obtener más información, visite nuestro sitio web en <https://www.bankofamerica.com/privacy>.

Nosotros hacemos la seguridad y protección de su información una prioridad máxima. Puede acceder a nuestra Notificación de Privacidad en Línea y a la Notificación sobre Privacidad del Consumidor de EE. UU. en <https://www.bankofamerica.com/security-center/overview/>, los cuales se incorporan y forman parte de este Acuerdo mediante esta referencia.

G. Consentimiento para proporcionar comunicaciones electrónicas

Como parte de su inscripción en los Servicios, usted consintió en la Divulgación de Comunicaciones Electrónicas ("Divulgación de Comunicaciones Electrónicas") que nos permite proporcionarle comunicaciones electrónicas relacionadas con la cuenta. Según este consentimiento, enviaremos estas comunicaciones electrónicamente ya sea publicando la comunicación en su buzón seguro o en nuestro sitio web, enviándola a su dirección de correo electrónico o por otros medios electrónicos. Usted es responsable de proporcionarnos una dirección de correo electrónico válida para aceptar el envío de comunicaciones electrónicas y debe notificarnos cualquier cambio o actualización de su dirección de correo electrónico. Usted acepta que, una vez que le enviemos las comunicaciones por correo electrónico o las publiquemos en nuestro sitio web, hemos entregado las comunicaciones en una forma que usted puede conservar. Usted tiene la opción de ver, guardar o imprimir versiones en PDF de los documentos de su cuenta desde el sitio web a través de su computadora de escritorio, tableta o dispositivo móvil.

12. Disputas y arbitraje

Arbitraje. Este acuerdo de arbitraje exige que todas las disputas entre usted y nosotros se resuelvan mediante arbitraje vinculante siempre que cualquiera de las partes decida presentar una disputa a arbitraje o cualquiera de las partes remita a arbitraje una demanda judicial presentada por la otra. Mediante este acuerdo de arbitraje, cada parte renuncia al derecho de que cualquier disputa sea escuchada en un tribunal siempre que cualquiera de las partes opte por presentar o remitir dicha disputa a arbitraje, sujeto a las limitaciones establecidas más adelante en la sección Alcance del Arbitraje. Este acuerdo de arbitraje se celebra conforme a la Ley Federal de Arbitraje, 9 U.S.C. §§ 1-16 ("FAA"), en lo que respecta a la normativa sustantiva como a la normativa procesal. Usted y nosotros acordamos que cualquiera de las partes podrá optar por proceder mediante arbitraje; que el objetivo del procedimiento de arbitraje será lograr una resolución eficaz, eficiente y menos costosa entre usted y nosotros; y que este acuerdo de arbitraje deberá interpretarse y aplicarse de manera que permita alcanzar dicho objetivo.

LOS CLIENTES PERSONALES TIENEN DERECHO A OPTAR POR LA EXCLUSIÓN DE ESTE ACUERDO DE ARBITRAJE. A MENOS QUE USTED SEA UN CLIENTE PERSONAL Y OPTÉ POR LA EXCLUSIÓN DEL ARBITRAJE DE LA MANERA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN, USTED Y NOSOTROS RENUNCIAMOS AL DERECHO DE QUE NUESTRA DISPUTA SEA ESCUCHADA ANTE UN JUEZ O DECIDIDA DE OTRA MANERA POR UN TRIBUNAL, USTED Y NOSOTROS RENUNCIAMOS A CUALQUIER CAPACIDAD DE AFIRMAR O PARTICIPAR EN UNA DEMANDA COLECTIVA, REPRESENTATIVO O CONSOLIDADO, YA SEA EN UN TRIBUNAL O EN ARBITRAJE, Y A QUE CUALQUIER RECLAMACIÓN SEA RESUELTA POR UN JURADO. TODAS LAS DISPUTAS, SALVO LO INDICADO A CONTINUACIÓN, DEBERÁN RESOLVERSE MEDIANTE ARBITRAJE VINCULANTE CUANDO USTED O NOSOTROS LO SOLICITEMOS.

Alcance del arbitraje. Reclamaciones o disputas sobre cuestiones fácticas o jurídicas entre usted y nosotros que surjan de este Acuerdo o estén relacionadas de cualquier modo con él y con cualquiera de los Servicios, incluidos, entre otros, los servicios de Banca en Línea o Banca Móvil prestados por Bank of America, entre los que se incluyen, entre otros, los Servicios de la red de Zelle, el Servicio de la red de pagos en tiempo real, los Servicios de pago de facturas, Cámara de Compensación Automatizada (ACH, por sus siglas en inglés), servicios de transferencia interna y por cable, facturas electrónicas, alertas de la Banca en Línea, Ofertas y Erica, la asistente financiera virtual de Bank of America, independientemente de que usted acceda a dichos Servicios a través de una computadora personal o un dispositivo móvil, incluidos teléfonos inteligentes, tabletas o cualquier otro dispositivo de comunicación portátil o vestible que califique, están sujetos a arbitraje y deben resolverse mediante arbitraje, a menos que el arbitraje esté prohibido por ley. Además, se incluyen cualquier reclamación o disputa sobre cuestiones fácticas o legales que surjan o estén relacionadas de alguna manera con la publicidad de nuestros productos en relación con el presente Acuerdo, o con la solicitud, denegación, aprobación o creación de su cuenta de identificación en línea/móvil. Las reclamaciones o disputas sobre cuestiones fácticas o legales (ya sean contractuales, extracontractuales, estatutarias o de cualquier otra naturaleza) que entren dentro del alcance de esta cláusula de arbitraje estarán sujetas a arbitraje, independientemente del fundamento jurídico o la teoría legal en que se basen, o de si buscan remedios legales, equitativos o estatutarios. El arbitraje se aplica a todas y cada una de las reclamaciones o disputas sobre cuestiones fácticas o legales, independientemente de que hayan surgido en el pasado, existan en la actualidad o puedan surgir en el futuro. Todas estas reclamaciones o disputas sobre cuestiones fácticas o legales se denominarán en lo sucesivo en esta sección "Reclamaciones". En la medida en que lo permita la ley, el intercambio de pruebas entre Bank of America y usted en relación con cualquier Reclamación se limita, presuntamente, al intercambio de documentos directamente relevantes para la Reclamación, salvo que el árbitro emita una orden determinando que existe causa justificada para exigir el intercambio de pruebas adicionales. La única excepción al arbitraje de las Reclamaciones es que tanto usted como nosotros tenemos el derecho a presentar una Reclamación ante un tribunal de reclamaciones menores en lugar de recurrir al arbitraje, siempre que la Reclamación esté dentro de la jurisdicción de dicho tribunal y se tramite de manera individual; mientras que las Reclamaciones ante otros tribunales podrán ser remitidas al arbitraje a solicitud de cualquiera de las partes. Si su Reclamación se refiere a los servicios prestados en virtud del acuerdo de su cuenta y no a los Servicios en línea o móviles cubiertos por el presente Acuerdo, refiérase a los términos de arbitraje de su acuerdo de cuenta, ya que pueden aplicarse otros términos y excepciones a su Reclamación y a sus circunstancias particulares.

Renuncia a demandas colectivas, juicios con jurado y otras medidas no individualizadas. Al aceptar este acuerdo de arbitraje, USTED RENUNCIA A SU DERECHO A ACUDIR A LOS TRIBUNALES, salvo en los asuntos que puedan llevarse ante un tribunal de reclamaciones menores o según lo dispuesto en el presente acuerdo. El arbitraje se llevará a cabo de manera INDIVIDUAL, por lo que NO estarán disponibles para usted las acciones colectivas, las acciones consolidadas ni procedimientos similares.

Las reclamaciones en el arbitraje solo se tramitarán de forma individual. Además, no podrá unir sus Reclamaciones con las de otras personas en otras cuentas en el arbitraje; cada persona deberá arbitrar sus propias reclamaciones de forma separada e individual. A MENOS QUE USTED SEA UN CLIENTE PERSONAL Y OPTÉ POR LA EXCLUSIÓN DE ESTE ACUERDO DE ARBITRAJE, TANTO USTED COMO NOSOTROS RENUNCIAMOS AL DERECHO DE INTERPONER O PARTICIPAR EN UNA DEMANDA COLECTIVA, O EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO REPRESENTATIVO O CONSOLIDADO ANTE UN TRIBUNAL O EN ARBITRAJE, Y RENUNCIAMOS AL DERECHO DE QUE UN JURADO DECIDA CUALQUIER RECLAMACIÓN, SEGÚN LO PERMITA LA LEY. El árbitro no tendrá autoridad para admitir o tramitar cualquier Reclamación como demanda colectiva o bajo cualquier otra modalidad similar, y tampoco estará facultado para consolidar Reclamaciones presentadas por demandantes distintos (excepto los demandantes correspondientes a la misma cuenta). Esto significa que el árbitro tampoco tendrá facultad alguna para dictar un laudo en beneficio de, o en contra de, ninguna persona distinta de la persona individual que figure como parte en el procedimiento. Si estos términos que prohíben los procedimientos colectivos, representativos o de consolidación se consideran legalmente inaplicables por cualquier motivo con respecto a una Reclamación, dicha Reclamación deberá tramitarse mediante un litigio ante los tribunales en lugar de mediante arbitraje, sujeto al acuerdo de las partes de renunciar al derecho a que un jurado decida sobre cualquier reclamación.

Para las Reclamaciones individuales presentadas como parte de un "arbitraje colectivo", tal y como se define dicho término en el presente documento, se aplicarán los requisitos adicionales establecidos en la sección **Arbitraje colectivo** que figura a continuación.

Exclusión del acuerdo de arbitraje. Si usted es un cliente personal (y no una pequeña empresa), tiene derecho a optar por la exclusión de esta disposición de Arbitraje. Puede optar por la exclusión en www.bankofamerica.com/arbitration-optout o, si prefiere hacerlo por teléfono, debe llamarnos al 800.283.8875. Debe optar por la exclusión en un plazo de sesenta (60) días a partir de la primera entrega de esta disposición de Arbitraje. Cualquier otro método, forma o medio de exclusión voluntaria se considerará inválido o ineficaz. Si ya tiene un litigio o arbitraje pendiente contra nosotros o con nosotros cuando opte por la exclusión, cualquier solicitud de exclusión de esta cláusula de arbitraje no se aplicará a ese litigio o arbitraje. Este acuerdo de arbitraje se aplicará sin limitación alguna, independientemente de que: 1) su cuenta sea cerrada, vendida o cedida; 2) usted nos pague en su totalidad cualquier deuda pendiente que adeude; o 3) usted se declare en quiebra. Optar por la exclusión de este Acuerdo de arbitraje no afectará ni excluirá las demás disposiciones del presente acuerdo. Si opta válidamente por la exclusión de este Acuerdo de arbitraje, su decisión de exclusión se aplicará únicamente a este Acuerdo de arbitraje y no a ningún otro acuerdo de arbitraje ni a ninguna cuenta para la que ya haya vencido el periodo para optar por la exclusión.

Árbitro. Los arbitrajes entre nosotros serán administrados por la Asociación Americana de Arbitraje ("AAA") (www.adr.org). La AAA aplicará sus Reglas de Arbitraje para Consumidores o sus Reglas de Arbitraje Comercial, según corresponda, vigentes en el momento en que se inicie el arbitraje, y las Reglas Suplementarias de Arbitraje Masivo en los asuntos de arbitraje masivo. Un solo árbitro llevará a cabo los procedimientos conforme a las Reglas de Arbitraje para Consumidores, y un Árbitro de Procesos y un único Árbitro de Méritos conducirán cada caso de arbitraje masivo. Si existe un conflicto entre las normas y procedimientos aplicables de la AAA y este acuerdo de arbitraje, prevalecerá este acuerdo de arbitraje. En caso de que la AAA no pueda tramitar la reclamación por cualquier motivo, el asunto se someterá a arbitraje por un árbitro neutral seleccionado de común acuerdo por las partes (o, si las partes no llegan a un acuerdo, seleccionado por un tribunal de conformidad con la FAA), de conformidad con las normas de procedimiento de la AAA. El árbitro tendrá la facultad de conceder a una parte cualquier indemnización por daños y perjuicios o compensación que permita la ley y el acuerdo entre usted y nosotros (incluidas las limitaciones que se establecen a continuación). Todos los alegatos, la información y los documentos intercambiados, así como el laudo arbitral, deberán tratarse como confidencial y no tendrán valor precedente. Sin embargo, si cualquiera de las Partes desea confirmar la decisión del árbitro ante un tribunal, las Partes acuerdan que los documentos necesarios para dicha confirmación no es necesario que se presenten bajo sello.

Autoridad del árbitro. Las Partes acuerdan que, a petición de cualquiera de nosotros, cualquier árbitro tendrá la facultad de resolver cuestiones de derecho de carácter dispositivas antes de la audiencia plena sobre el fondo, de conformidad con las Reglas Federales de Procedimiento Civil 12 y 56, y decidirá la Reclamación de acuerdo con toda la normativa sustantiva aplicable y con los principios de equidad reconocidos. El árbitro determinará si el demandante ha completado los pasos necesarios para iniciar la demanda. El árbitro interpretará la Reclamación conforme a los plazos de prescripción establecidos en las leyes aplicables. El árbitro respetará todas las reclamaciones de privilegio reconocidas por la ley. El árbitro tendrá la facultad de conceder a una parte cualquier indemnización por daños y perjuicios o compensación que permita la ley y el acuerdo entre usted y nosotros (incluidas las limitaciones establecidas anteriormente). Además, el árbitro tiene la misma facultad que un tribunal federal para imponer sanciones a cualquier parte representada o abogado por cualquier infracción de las normas de la Regla Federal de Procedimiento Civil 11(b) o 28 U.S.C. § 1927.

Delegación de autoridad al árbitro. Todas las cuestiones serán decididas por el árbitro, incluido el alcance de su propia jurisdicción y la arbitrabilidad de las reclamaciones individuales, salvo las cuestiones relativas a si las partes han celebrado un acuerdo de arbitraje corresponderán a un tribunal de jurisdicción competente.

Para las disputas relacionadas con la existencia del presente Acuerdo, o para cualquier Reclamación que el árbitro determine que no es susceptible de arbitraje, las partes aceptan la jurisdicción y competencia de un tribunal adecuado en el estado en el que se encuentre la cuenta de depósito.

Requisitos para presentar una demanda de arbitraje. Además de los requisitos establecidos en las Reglas de la AAA, usted acepta que, al iniciar un caso ante la AAA, proporcionará su nombre, número completo de cuenta, dirección postal, número de teléfono, dirección de correo electrónico, una descripción fáctica de cada transacción en disputa por la cual solicita una compensación (fecha, cantidad y tipo de transacción) y/o de cada evento (fecha, lugar y personas involucradas), una explicación del fundamento de su Reclamación, un cálculo detallado y desglosado de todos los daños alegados y, si está representado por un abogado, una declaración firmada que nos autorice a compartir con su abogado la información relativa a su cuenta y a la Reclamación. Debe firmar personalmente la solicitud de arbitraje (y su abogado también debe firmarla, si usted está representado por un abogado). Al presentar una demanda de arbitraje, usted (y su abogado, si está representado por uno) declara que, al igual que en un tribunal, cumple con los requisitos de la Regla Federal de Procedimiento Civil 11(b). Usted acepta y entiende que el hecho de no proporcionar esta información puede resultar en la desestimación de su Reclamación, aunque tiene el derecho de volver a presentarla una vez que proporcione la información descrita en esta sección.

Asignación de Cargos. Cada Parte será responsable por los cargos de arbitraje según lo asignado por las reglas aplicables de la AAA (www.adr.org).

Traslado de Cargos y Sanciones. El árbitro está autorizado a conceder cualquier reparación o imponer cualquier sanción disponible en virtud de las normas sustantivas establecidas por la Regla Federal de Procedimiento Civil 11, 28 U.S.C. § 1927, o cualquier ley estatal aplicable a las partes representadas y sus abogados. Si el árbitro considera que el fondo de su reclamación o la nuestra, o la reparación solicitada, eran frívolos, sin una investigación razonable suficiente y/o una base de buena fe, o se presentaron con un propósito indebido (según los criterios establecidos en la Regla Federal de Procedimiento Civil 11(b) y/o en 28 U.S.C. § 1927), el árbitro podrá reasignar la indemnización, los gastos y los cargos administrativos (que incluyen los cargos de presentación y audiencia) según lo exija la justicia y lo permita la ley aplicable.

Arbitraje Masivo. Usted acepta que estos requisitos adicionales ("Procedimientos de Arbitraje Masivo") se aplicarán a su Reclamación si se presenta como parte de un "arbitraje masivo", lo cual significa veinticinco (25) o más reclamaciones de arbitraje que involucren el mismo o similar

objeto y/o cuestiones de derecho o de hecho, y en las cuales la representación de todos los reclamantes sea la misma o esté coordinada entre los casos. Usted entiende y acepta que se aplicarán estos procedimientos relacionados con los arbitrajes masivos y que están diseñados para (a) conducir a una resolución ágil y rentable de las reclamaciones, en consonancia con el objetivo de este acuerdo de arbitraje; (b) garantizar que las presentaciones de gran volumen no impongan cargas o impedimentos innecesarios a la resolución y adjudicación rentable de su Reclamación y reclamaciones similares; y (c) preservar la integridad del proceso de arbitraje. Usted acepta estos procedimientos aun cuando puedan demorar el arbitraje de su Reclamación individual. Si en algún momento no está satisfecho con la rapidez con la que avanza su asunto dentro del arbitraje masivo, usted puede retirar libremente su demanda de arbitraje y proceder ante el tribunal de reclamos menores, siempre que la Reclamación esté dentro de la jurisdicción de dicho tribunal y se tramite de manera individual.

- **Nombramiento del Árbitro de Procesos.** Usted y Bank of America acuerdan que, antes de que se asigne un árbitro para decidir los méritos de su Reclamación, se nombrará un "Árbitro de Procesos". El Árbitro de Procesos tendrá la autoridad para garantizar que estos Procedimientos de Arbitraje Masivo y las reglas de la AAA se cumplan. Las Partes acuerdan que el Árbitro de Procesos será seleccionado mediante el proceso establecido en las Reglas Suplementarias de Arbitraje Masivo de la AAA o cualquier regla equivalente de la AAA vigente en ese momento, o de conformidad con el proceso establecido en el presente documento en ausencia de cualquier regla de la AAA. En resumen, cada Parte recibirá una lista de Árbitro de Procesos propuestos por la AAA y se reunirá para identificar un candidato que sea aceptable para ambas partes. Si las Partes no logran llegar a un acuerdo, presentarán sus preferencias a la AAA, y esta seleccionará un Árbitro de Procesos.
- **Autoridad del Árbitro de Procesos.** Además de la autoridad descrita en las Reglas Suplementarias de Arbitraje Masivo de la AAA, las partes acuerdan que el Árbitro de Procesos estará facultado para resolver cualquier disputa relacionada con si su Reclamación debe ser desestimada porque, por ejemplo, usted no cumplió con los Requisitos de Presentación de Arbitraje Masivo, cualquier otro requisito descrito en este acuerdo, o según lo permitido para abordar la desestimación según lo permitido por las Reglas Federales de Procedimiento Civil, incluida la Regla Federal de Procedimiento Civil 12. Usted acepta que si el Árbitro de Procesos determina que usted no ha cumplido con algún requisito, su Reclamación será desestimada, sin perjuicio de volver a presentarla una vez que se hayan subsanado las deficiencias. El Árbitro de Procesos también tendrá la facultad de decidir si, a partir de la información presentada conforme a los Requisitos de Presentación para Arbitraje Masivo y/o de conformidad con cualquier requisito alternativo de presentación vigente, existen otras cuestiones preliminares de admisibilidad que deban resolverse para que su caso pueda proceder, incluidas, entre otras, la verificación de si usted mantenía una cuenta con el Banco, si experimentó la transacción, el cargo o el hecho objeto de la disputa, o si, en su caso, no puede proseguir con la Reclamación debido a una deficiencia jurídica o fáctica evidente, y de desestimar su Reclamación cuando corresponda. El Árbitro de Procesos tendrá la facultad de determinar si una disputa determinada relativa a estos Requisitos y/o Procedimientos de Presentación de Arbitraje Masivo está o no dentro de la jurisdicción del propio Árbitro de Procesos. El Árbitro de Procesos estará autorizado a conceder cualquier remedio o imponer cualquier sanción conforme a la Regla Federal de Procedimiento Civil 11, 28 U.S.C. § 1927, o conforme a cualquier ley estatal aplicable.
- **Procedimiento de Arbitraje Masivo.** Una vez resueltas las disputas que se encuentren dentro de la jurisdicción del Árbitro de Procesos, si las hubiere, el abogado de los reclamantes y el abogado del Banco seleccionarán cada uno quince (15) casos (por cada parte) para que sean los primeros en proceder a los arbitrajes individuales sobre los méritos de cada Reclamación. Salvo que las Partes acuerden lo contrario, en ningún caso se asignarán a un mismo Árbitro de Méritos más de cinco (5) casos. Las Partes acuerdan que cada una de ellas tendrá derecho a que quince (15) casos de su elección pasen a la audiencia final, que se celebrará en un plazo de noventa (90) días a partir de la selección de los casos (a menos que las Partes acuerden un plazo diferente), antes de que se prosiga con el proceso descrito en esta sección. Una vez resueltos los primeros treinta (30) casos, los abogados se reunirán y deliberarán sobre las formas de mejorar la eficiencia de los procedimientos, incluyendo si se deben proseguir las conversaciones para llegar a una resolución o la mediación, o si se debe cambiar el número de casos presentados en cada etapa. Si las Partes no logran resolver los casos restantes tras la conclusión de los treinta (30) procedimientos iniciales y tras deliberar de buena fe, cada parte seleccionará otros quince (15) casos por cada parte para proceder a procedimientos de arbitraje individuales, que se llevarán a cabo en un plazo de noventa (90) días a partir de la selección de los casos (a menos que las Partes acuerden un plazo diferente). Cada uno de estos treinta (30) casos se asignará a un árbitro de méritos diferente, aunque si las partes acuerdan lo contrario, se podrá asignar un solo Árbitro de Méritos a un máximo de cinco (5) casos. Una vez resueltos estos treinta casos (30) de la segunda serie, los abogados volverán a reunirse y deliberarán sobre las formas de mejorar la eficiencia del procedimiento, incluyendo la posibilidad de iniciar conversaciones para llegar a una resolución o una mediación, o cambiar el número de casos presentados en cada etapa. Si las Partes no alcanzan una resolución global después de que se resuelva el segundo conjunto de casos, a petición de cualquiera de las Partes, el Árbitro de Procesos podrá decidir acelerar los procedimientos omitiendo más rondas de selección de casos y, en su lugar, asignar de una vez Árbitros de Méritos a todos los casos restantes. Si no se presenta ninguna moción, este Procedimiento de Arbitraje Masivo continuará con treinta (30) casos en cada conjunto de procedimientos, de conformidad con los parámetros identificados anteriormente. Usted y Bank of America acuerdan participar de buena fe en estos Procedimientos de Arbitraje Masivo, lo que incluye un acuerdo para pagar los respectivos cargos del caso de las Partes si su caso es seleccionado. Cualquier controversia relacionada con cualquier aspecto de los Procedimientos específicos de Arbitraje Masivo descritos en esta sección será resuelta por el Árbitro de Procesos.
- **Cargos por Arbitraje Masivo.** No se aplicará ningún cargo por caso de la AAA en relación con cualquier caso hasta que el caso sea seleccionado para proceder a un procedimiento de arbitraje individual como parte del proceso identificado en esta sección.
- **Interpretación y Aplicación del Procedimiento de Arbitraje Masivo.** Cualquier disputa relacionada con la interpretación o la aplicación de estos Procedimientos de Arbitraje Masivo será resuelta por el Árbitro de Procesos o, en los casos que hayan sido remitidos a procedimientos sobre el fondo, por el Árbitro de Méritos. Sus decisiones relativas a los Procedimientos de Arbitraje Masivo se considerarán de carácter interlocutorio y no estarán sujetas a revisión judicial inmediata. Si alguna de las condiciones de estos Procedimientos de Arbitraje Masivo se considera legalmente inaplicable por cualquier motivo, el procedimiento continuará en arbitraje de conformidad con las Reglas Suplementarias de Arbitraje Masivo de la AAA o cualquier norma equivalente de la AAA vigente en ese momento.

Supervivencia y Divisibilidad de los Términos. Estas disposiciones de arbitraje sobrevivirán a los cambios en este Acuerdo y a la terminación de la cuenta o de la relación entre usted y nosotros, incluyendo la quiebra de cualquiera de las partes y cualquier venta o cesión de su cuenta, o

de las cantidades adeudadas en su cuenta, a otra persona o entidad. Si alguna parte de este Acuerdo se considera inválida o inaplicable, los demás términos seguirán vigentes, salvo que no pueda haber arbitraje de una Reclamación colectiva o representativa. Esta disposición de arbitraje no podrá modificarse, separarse ni renunciarse, salvo lo dispuesto en este Acuerdo o en un acuerdo escrito entre usted y nosotros.

Efecto del laudo arbitral; apelación. El laudo arbitral se considerará definitivo y vinculante, y podrá ser ejecutado por cualquier tribunal que tenga jurisdicción. Ninguna de las partes podrá solicitar la apelación del laudo arbitral, salvo en los casos previstos en la FAA.

Apéndice de los servicios comerciales

Algunas cuentas y servicios, y los cargos que correspondan, difieren de estado a estado. Por favor, revise la información correspondiente a su estado en el Plan de cargos personales (en www.bankofamerica.com/feesataglace o en su sucursal local) y en el Acuerdo de servicio de la Banca en Línea en www.bankofamerica.com/serviceagreementespanol.

Es posible que el contenido, las solicitudes y los documentos asociados con los productos y servicios específicos en nuestras páginas estén disponibles solo en inglés. Antes de escoger un producto o servicio, asegúrese de haber leído y entendido todos los términos y condiciones provistos.

Bank of America, N.A. Member FDIC . Igualdad de oportunidades en préstamos para viviendas 
© 2026 Bank of America Corporation. Todos Los Derechos Reservados.

Patente: patents.bankofamerica.com